

Artículos de revisión

Etnografías recientes sobre relaciones entre estado y sociedad en México: una revisión bibliográfica

*Francisco Javier Gómez Carpinteiro
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
"Alfonso Vález Pliego"-BUAP*

Los grandes cambios que ha experimentado el orden mundial, con el ascenso de poderes transnacionales, la relevancia del mercado y el debilitamiento de los estados nacionales, han tenido fuertes repercusiones en México. La transformación de un estado desarrollista surgido en la posrevolución a uno neoliberal parece sugerir el empleo de nuevos enfoques analíticos para comprender la emergencia de novedosas prácticas, organizaciones, movimientos y sujetos políticos. Desde las perspectivas de la sociología y ciencia políticas, se han tratado de reorientar los análisis de esos cambios subrayando la naturaleza autoritaria y centralizada del estado, así como remarcando la libertad y democracia inherente a la sociedad civil. Sobre esta base analítica, no sólo se ha privilegiado el uso de cierta terminología para entender esa oposición (por ejemplo, transición democrática, alternancia, ciudadanía, nuevos movimientos sociales), sino también una periodización que data el surgimiento de la sociedad civil en 1968, un parteaguas para indicar el inicio de la crisis de un sistema vertical, corporativo y autoritario, así como la emergencia de luchas ciudadanas autónomas.

A la par, un enfoque plural pero con preocupaciones comunes se ha configurado dentro de la antropología mexicana para ir más allá de la diáda estado y sociedad civil, al reivindicar un análisis etnográfico de las relaciones internas y externas en la constitución de prácticas, organizaciones y sujetos políticos en sitios espacial e históricamente localizados. Dentro de este enfoque, se puede percibir al estado no como una entidad abstracta o una cosa, sino como un conjunto de prácticas y relaciones que organizan modos de vida y subjetividades a

través de la sociedad (Abrams 1988 [1977], Corrigan y Sayer 1985, Joseph y Nugent 2002 [1994]). Con esa imagen procesual del estado, dos dimensiones teóricas sobresalen para comprender la naturaleza, operación y los efectos de poderes sociales. Una de ellas refiere a la cuestión de soberanía no anclada en la idea de estado-nación. En este sentido, la soberanía no reside en el estado, cuyo poder se ejerce en el control de un territorio y población dados, sino en prácticas de poder dispersas en diferentes intersticios de la sociedad. La otra dimensión ve a la hegemonía como un concepto que muestra el carácter inacabado y frágil de cualquier orden de dominación.

La apreciación conceptual que se tiene de soberanía debe mucho a perspectivas postestructuralistas, en buena medida a las ideas de Michael Foucault (1976; 1999; 2004) que tratan de descentrar y deconstruir los poderes sociales. Así, los estudios etnográficos mexicanos han registrado una amplia gama de contextos en los cuales se perciben variadas formas de soberanía y sus significados, lo que plantea, en términos metodológicos, el estudio de la soberanía relacionado con prácticas en diferentes sitios de la sociedad, dentro de los cuales la formación del estado, la construcción de liderazgos –locales o regionales–, la emergencia de comunidades y rasgos de poder personales, como objetos de estudio histórico-etnográficos, han sido vistos como proyectos de dominación tentativos e inacabados, cuya eficacia y legitimidad descansan en repetidos rituales de gobierno y ejercicio de violencia.

Aunque con un uso variado que proviene de las interpretaciones que del concepto de Antonio Gramsci han hecho diversos autores (Crehan 2002, Roseberry 2002 [1994], Williams 1997 [1977], Comaroff y Comaroff 1991), la mayoría antropólogos, hegemonía aparece como una noción fundamental para explorar los problemas en la creación del Estado Mexicano y el sentido de unidad constituido a través de la cultura nacional, procesos en sí mismos problemáticos (Bartra 2005 [1987], Lomnitz 1995). Por consiguiente, el término hegemonía se ha visto como una herramienta conceptual sugerente para el estudio de dimensiones locales, regionales y nacionales de poder, explorando la manera en cómo los símbolos e imágenes emergen en determinadas configuraciones materiales y políticas. En buena medida el interés por el empleo del concepto hegemonía surge de la influencia del libro *Aspectos cotidianos de la formación del estado* (Joseph y Nugent 2002). Se trata de una obra colectiva cuya preparación ocurrió en los años previos a la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) y a la insurrección zapatista en Chiapas; por eso mismo sus autores fueron testigos de las incertidumbres que levantaban las reformas neoliberales y la emergencia

de movimientos sociales, como el surgido después de los sismos de 1985 y el neocardenista en 1988. Los autores de estos trabajos fueron convocados para reflexionar a partir de sus propias experiencias de estudio sobre la revolución y posrevolución mexicanas, las cuales se discutieron a la luz de las aportaciones de Corrigan y Sayer (1985), quienes llevaron a cabo un importante estudio de la formación del estado en Inglaterra, y de J. C. Scott (1976; 1985; 1990; 1998), un autor que ha hecho significativas aportaciones al estudio de los grupos subordinados –principalmente campesinos– reflejadas en sus conceptos de economía moral, formas diarias de resistencia, discurso oculto, discurso público e infrapolítica. Aunque hay coincidencias generales en la obra colectiva citada, pueden percibirse perspectivas diferentes y en algunas de ellas es notable la influencia de enfoques posmarxistas para el estudio de la dominación, la política y la resistencia, mientras que en otras se nota la revitalización de conceptos centrales del marxismo cultural, especialmente la noción de hegemonía, para comprender esas mismas cuestiones.¹

Expresiones cotidianas de la formación del estado

Donde por primera vez puede apreciarse el empleo de las dimensiones teóricas referidas es en el libro *Las disputas por el México rural* (Zendejas y De Vries 1998). El argumento básico de esta obra descansa en la idea de que las reformas neoliberales llevadas a cabo por el estado no son omnipotentes, sino cotidianamente objetadas y negociadas. Por lo tanto, es necesario “descentrar” el análisis de la política surgida en múltiples dimensiones, enfrentamientos y alianzas entre variados grupos rurales, ONG, burócratas y funcionarios de organismos de financiamiento extranjeros. Para los coordinadores del libro, el descentramiento significa que los cambios neoliberales deben analizarse no únicamente “desde arriba”, sino también “desde abajo”, a través del análisis por menorizado de prácticas, identidades y proyectos gestados en diferentes espacios y campos sociales (De Vries y Zendejas 1998b: 19). Dentro de esta perspectiva descentrada, se reconoce la notable heterogeneidad socioeconómica, política y cultural de los actores del campo, la necesidad de narrar el pasado (o pasados) mediante la celebración de la diversidad, como si se tratase de una polifonía, y ligar el estudio de

¹ Principalmente a través de los trabajos de Florencia Mallon (2002 [1994]; 2003 [1995]) y William Roseberry (2002 [1994]).

grupos y pueblos interdependientes o entrelazados con marcos políticos, culturales y económicos mayores para entender una serie de procesos contradictorios.

En esta obra fueron concitados tanto investigadores extranjeros como mexicanos. Guillermo de la Peña analiza en términos comparativos la naturaleza de los movimientos campesinos latinoamericanos y sus contenidos étnicos en el marco de las identidades marcadas por un mercado surgido por los cambios comenzados a experimentar por el estado benefactor (1998: 82). El asunto de la modernización de las relaciones políticas que empezaron a desplegarse con programas y los discursos específicos propios del salinismo es abordado por Gabriel Torres (1998: 163) con el interés de demostrar la trascendencia de los actores, así como sus visiones y redes de poder locales en las que se mueven para apreciar los términos en que el diseño y aplicación de "macro" políticas tienen éxitos o fracasos en el campo. Cabe resaltar que este análisis retoma en gran medida el interés del autor por explorar la importancia del estudio de la vida cotidiana en la comprensión más vasta de poderes globales, cuestión que plasmó de manera interesante en su investigación sobre jornaleros en el Occidente de México (Torres 1997). En particular, los trabajos de Mummert (1998), Baitenmann (1998) y Villarreal (1998) constituyen apreciaciones interesantes de los efectos variados que esas políticas modernizadoras comenzaron a tener en el agro mexicano y, sobre todo, el tipo de sujetos que estaba surgiendo en ese proceso, cuestión que más adelante será abordada por otros estudiosos. De hecho, el tema de las identidades, una construcción necesariamente política, fue tocado en esta obra. Zárate Hernández (1998) subraya la trascendencia de la historia y las relaciones jerárquicas locales para comprender la naturaleza y las ambigüedades de movimientos campesinos en el presente. De este modo, luchas por la equidad y justicia sociales de campesinos e indígenas están mediadas por hombres fuertes relacionados históricamente con el estado y otros poderes sociales. En el mismo tenor, Chenaut (1998), a través de un estudio comparativo entre dos poblaciones étnicas, un pueblo totonaco en la Sierra Norte de Puebla y un asentamiento menonita en Belice, así como una comunidad "mestiza" en Quintana Roo, explora la importancia de normatividades comunitarias o derechos consuetudinarios en el entendimiento de las relaciones entre poderes internos y externos. Una conclusión de esta investigación es la necesidad de entender la formación de tales normatividades de manera dialéctica, por lo cual la apelación a las costumbres, cosmovisión o derecho estatal se relaciona con cuestiones de sobrevivencia y autonomía. También

López Monjardín (1998) indagó sobre la bidimensionalidad del poder a través de la díada que Scott estableció en la existencia de discursos oficiales y discursos ocultos. La novedad del tratamiento de ella reside en utilizar estos conceptos para el estudio de las luchas indígenas en el contexto del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), lo que la lleva a la consideración de componentes y reclamos morales que permanecen escondidos, pero que son fuentes potenciales para la lucha “desde abajo” contra poderes oficiales y también ocultos.

En El Colegio de Michoacán (Colmich) las propuestas centrales contenidas en los anteriores trabajos abrieron particularmente una serie de reflexiones vertidas en seminarios y mesas de trabajo que después resultaron en diversas publicaciones. Un primer ejemplo de este trabajo colectivo fue la obra *Bajo el signo del estado* (Zárate Hernández 1999). El libro fue resultado de un seminario que contó con la participación de investigadores y estudiantes del Colmich, así como de otros académicos externos a esta institución. La mayoría de los trabajos fue aglutinada bajo la premisa de ver el estado como un poder ideológico, una idea enraizada en la vida social (Zárate Hernández y Stack 1999).

El libro comienza con un ensayo de José Lameiras (1999) sobre la recreación de la identidad mexicana entre novelistas del siglo XIX. Su trabajo anticipa buena parte de las preocupaciones de los restantes autores, sobre todo aquella relacionada con ver cómo la narrativa de la formación del Estado Mexicano está relacionada de manera contradictoria y vacilante con las narrativas locales. Zárate Hernández (1999: 57-74) vincula la constitución de relatos históricos en la región del Llano Grande al Sur de Jalisco como parte de una lógica o modelo cultural con la cual los campesinos desde el presente neoliberal evalúan en términos morales y de manera selectiva el pasado.

Uzeta (1999) presenta la síntesis de un trabajo mayor (Uzeta 1997), en donde articula las nociones locales acerca de la comunidad, que mantienen moradores de un pequeño pueblo de Guanajuato, a las visiones que ellos mismos elaboran sobre el estado. Enmarca esta relación describiendo los procesos económicos en los que han estado insertos los habitantes del lugar. Plantea la posición explícita de hacer una historia cultural de la comunidad para explorar ideas, creencias y valores que ayuden a entender la construcción de significados culturales e identidades. Sobresale en su descripción la rica imaginaria local con la cual los moradores fetichizan el bien y el mal.

Por su parte, Stack (1999) delinea un argumento para establecer que la producción de narrativas sobre la revolución que construye la gente de Tapalpa, Michoacán, no guarda ni similitudes ni contrastes con la visión de la narrativa oficial de la Revolución (con mayúscula). De esta forma las hazañas, los íconos y los significados locales contrastan ampliamente con los de la ideología posrevolucionaria. Rivera Farfán (1999) ofrece un recuento sobre las disputas en torno a la definición de etnicidad por parte de dos facciones del pueblo, vinculadas respectivamente a dos instituciones católicas que se disputan no sólo los símbolos religiosos y los espacios sagrados, sino también la legitimidad en la representación de un discurso étnico. El trabajo ubica, además, la cuestión en el contexto del surgimiento del neocardenismo, uno de los primeros movimientos sociales que empezó a librar batallas contra la política neoliberal del estado mexicano.

Zárate Vidal (1999) analiza los términos en que los moradores de tres comunidades distintas definen una comunidad étnica. Las tres mantienen vínculos estrechos, a veces duraderos y otros recientes, con la Unión de Comuneros “Emiliano Zapata”. A pesar de que algunas poblaciones no cuentan con rasgos primordialistas –lenguaje, vestido, etc.– con frecuencia los pobladores imaginan una comunidad “indígena”. Zárate Vidal muestra el carácter altamente politizado de la identidad étnica, construido y desplegado en sus interacciones con el estado para lograr apoyos a sus demandas, por ejemplo, la obtención de tierras.

Escalona Victoria (1999) estudia igualmente la constitución imaginaria y material de una comunidad rural en Michoacán en el marco de un campo social, dentro del cual es posible observar la pluralidad de las posiciones sociales y distintas representaciones culturales. Escalona sugiere un enfoque que posibilite entender las interacciones cotidianas entre los moradores de un pueblo y la burocracia para captar en distintos niveles la compleja dinámica de la cultura política local.

De León Torres (1999) recrea la constitución de un orden de dominación masculino anclado en tropos sobre el género en una localidad de Michoacán. A la manera de otros autores de este libro, ella observa la constitución de una lógica cultural que está normando las interacciones entre hombres y mujeres. Tal lógica reconoce figuras retóricas, morales e inmorales, que rigen las conductas y orquestan las relaciones sociales, en cierta manera tal como ya lo había sugerido Ana María Alonso (1995). En buena medida este modelo de comportamiento impide el éxito del estado en lograr la creación de una “cultura cívica

femenina”, que influya en la formación de una “ciudadanía”, la que está ahora más moldeada por la participación de las mujeres en un mercado laboral transnacional y en el marco jurídico de Estados Unidos.

Dentro de esta colección llaman la atención los trabajos de Palacios (1999) y Rosaldo (1999). Palacios, un investigador de El Colegio de México (Colmex), analiza la creación de la identidad campesina asociada a la ideología posrevolucionaria. Palacios indica cómo tal identidad fue producto de representaciones creadas desde arriba por intelectuales y pedagogos que utilizaron canales de difusión, como las revistas y el teatro, para expresar mitologías y simbologías que contribuyeron a que las propias comunidades modificaran sus creencias tradicionales y asumieran nuevos comportamientos políticos y económicos acordes con el discurso nacionalista y agrarista.

Rosaldo, una figura prominente de la antropología posmoderna norteamericana, ofrece una defensa de la idea de ver la pluralidad de posiciones políticas que caracterizan a los (nuevos) movimientos sociales. Al discutir el término de políticas de identidad (*identity politics*) señala la trascendencia de observar las relaciones sociales y la intersubjetividad de las personas en esos movimientos. En este sentido, la identidad se puede entender como un proceso que surge por su negociación con otras identidades, así como por la negociación que un ciudadano establece con otro y con el estado. Los referentes empíricos de Rosaldo, más bien anecdóticos, son tomados del caso que presenta Estados Unidos. Sin embargo, llama la atención que no hiciera alusión de las características que estaban adquiriendo las identidades políticas mexicanas en el contexto de cambios que enfrentaba el Estado Mexicano.

También Maldonado Aranda (2001) edita un libro de características parecidas. Nuevamente estudiantes y profesores del Colmex presentan sus investigaciones en diálogo con investigaciones y reflexiones de otros estudiosos de fuera, por ejemplo, John Gledhill (2001) y David Nugent (2001), quienes sugieren incorporar a los análisis del estado las cuestiones de la dialéctica centralización/descentralización y detenerse a apreciar con cuidado la especificidad de la formación de la nación que si bien implica un proyecto modernizador, sus características pudieran contradecir los parámetros de las teorías clásicas, que bajo las experiencias de occidente, caracterizan al estado y a la modernidad como proyectos emanados de los centros de poder y sólo impulsados por las élites. En esta obra se aprecian trabajos de estudiantes de doctorado –o a punto de emprender esos estudios– que culminaron posteriormente en la publicación de otros artículos o libros derivados de sus tesis.

Escalona Victoria (2001) presenta, con base en una investigación etnográfica de romerías de tojolabales del Sureste de Chiapas, procesos significativos para entender mecanismos de mediación entre los indígenas y el estado. Su argumento trata de apuntar direcciones diferentes para comprender la construcción de la etnicidad no simplemente como un proyecto constitutivo de la pluralidad cultural, o bien creado desde burocracias estatales, sino fundamentalmente contencioso y problemático. Uzeta (2001) repara en su estudio de indígenas de la Sierra Gorda de Guanajuato en la recreación de identidades éticas dentro de espacios, prácticas e instituciones modernas, relacionadas con los discursos cívicos, la educación y las elecciones normadas por el sistema formalmente democrático. En esos marcos, emerge la tradición como un vehículo que, con sus símbolos y significados, de manera cotidiana fortalece las relaciones entre comunidades y los nexos de las personas vivas con sus antepasados.

En un estudio sobre ejidatarios y otros actores rurales en Ecuandureo, Michoacán, Zendejas Romero (2001) explora el uso de una metodología basada en el concepto de campo social para entender el surgimiento de actores, categorías, prácticas e instituciones, en las relaciones cambiantes entre poderes locales y globales. El trabajo sugiere un entendimiento diferente de las relaciones entre estado y campesinos al ir más allá de considerar la existencia de discursos homogéneos en el campo en torno al agrarismo y desarrollo, mostrando realidades mucho más complejas en términos históricos y espaciales. En esta misma línea de análisis, Mendoza Arroyo (2001) observa la construcción de una comunidad política a través del ejido. De hecho, su trabajo más amplio reconstruye la historia agraria de San Francisco Uruapan, y refrenda con ello la trascendencia de las historias sociales y regionales en la comprensión de la naturaleza de las identidades sociales del presente (Mendoza Arroyo 2002). Gómez Carpinteiro (2001) realiza un estudio sobre la formación de comunidades campesinas y ejidales en el Suroeste de Puebla, una zona especializada en la producción de azúcar. El trabajo refleja esfuerzos analíticos previos por incorporar las dimensiones de clase a los análisis de poderes sociales (Gómez Carpinteiro 1998). Este planteamiento destaca la importancia de la construcción histórica de sujetos sociales y su relación con tradiciones y valores anclados en formas de comunidad política, un aspecto relevante para entender la génesis de categorías e identidades a lo largo del tiempo (Gómez Carpinteiro 2005; 2007).

Dos trabajos más completan esta colección de ensayos. En uno de ellos, Zárate Hernández (2001) analiza la manera en que la globalización

neoliberal está siendo encarada y experimentada por diferentes actores locales, poniendo el acento en cómo la continuidad o transformación de intermediarismos, clientelismos y comunalismos pueden ser significativas en la comprensión de nuevos modos de participación política en la transición política del país. En el otro, Torres (2001), mediante un estudio de tres municipios de Jalisco, donde explícitamente retoma la noción de poder entendida relacionalmente por Foucault, aborda las implicaciones de prácticas de gobierno ligadas a la educación, la planeación urbana y el ahorro popular para indicar los cambios que están operando a nivel de la sociedad y en las micropolíticas de la implementación de políticas neoliberales.

Andrew Roth edita un libro con el título *Recursos contenciosos: ruralidad y reformas liberales en México* (2004), en el cual los diversos autores están preocupados por entender la formación del estado a través de reformas políticas aplicadas en diferentes épocas y las dimensiones cotidianas afectadas en comunidades rurales e indígenas. Teniendo como marco de referencia histórico los trabajos de Purnell (2004) y Roseberry (2004), donde se muestran las paradojas y contradicciones de la reforma liberal del siglo XIX –que en muchos casos permitió formas de negociación y resistencia que pese a la pérdida evidente de recursos posibilitó la existencia política de la comunidad–, diversos antropólogos mexicanos tratan de conectar procesos presentes vividos dentro de las políticas neoliberales con prácticas y estructuras del pasado que han sido cruciales en la definición actual de sujetos sociales.

Escalona Victoria (2004) propone un acercamiento a las formas de construcción de prácticas culturales locales que llegan a considerarse como “indígenas”. Para ello, analiza dos casos. Uno es el de una comunidad agraria tojolobal, San Mateo Veracruz, Chiapas, donde es factible observar la emergencia de discursos tradicionales, caracterizados como étnicos, producto de los vínculos entre distintos actores locales e instituciones externas, relacionados con el estado, la Iglesia y el mercado. El otro caso se refiere a la antigua población p'urhépecha de Etúcuaro, Michoacán, que fue reconstruida como comunidad campesina en el marco de la reforma agraria regional. Aunque no se perciben elementos característicos de la cosmovisión, el parentesco y la organización colectiva presente en los tojolabales, en Etúcuaro hay una fuerte preocupación por crear un discurso que legitime para sus habitantes la existencia de una “comunidad indígena”. Escalona plantea un argumento que busca entender la constitución de la etnicidad como un asunto explicado por la existencia de múltiples conexiones que mantiene un pueblo determinado con diversas jerarquías institucionales

de poder. Sus posteriores trabajos han recorrido la misma senda y han tratado de aportar elementos a la compleja discusión de la crisis del modelo de estado-nación homogéneo y del nacionalismo.

Velázquez Hernández (2004) hace un acercamiento al uso de historias locales tanto por profesores bilingües, para sustentar sus liderazgos, como por ancianos para tener una posición particular frente a los procesos desatados por el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede). La perspectiva se fundamenta en reconstruir memorias locales que dotan de símbolos y significados a acciones político-culturales del presente. Un planteamiento así dio pie al desarrollo, por parte de esta autora, de una extensa etnografía que, a partir de la reconstrucción de la historia agraria del istmo veracruzano, puso en una larga duración la formación de comunidades rurales, como parte de un espacio social, en el contexto de múltiples contradicciones tanto internas como externas (Velázquez Hernández 2006).

En la misma línea de recurrir al pasado para entender los tiempos actuales, Gómez Carpinteiro (2004) describe una movilización emprendida por ejidatarios contra quienes ellos consideraron enemigos que impedían sus propios sentidos de justicia. Así, campesinos del Suroeste de Puebla hicieron la evocación de procesos históricos para tener argumentos y justificar las acciones del presente que los llevaron a tomar viejas edificaciones en manos de ricos fuereños, ya que ellos las consideraban suyas, según los códigos morales que los han relacionado con diversas políticas generadas en las primeras décadas posrevolucionarias. El trabajo forma parte de diversos intentos por contemplar los efectos de la formación del estado posrevolucionario mexicano en la constitución de espacios y sujetos para demostrar la centralidad de las historias y sociedades regionales en la comprensión del despliegue actual de políticas de desarrollo basadas en lógicas neoliberales.

Roth, Martínez y Sosa (2004), ofrecen un recuento de procesos mediante los cuales comunidades de la Meseta P'urhépecha desataron iniciativas para su autodefinición étnica, dentro de distintos proyectos organizados por instituciones de gobierno. En particular, los autores destacan los conflictos y las luchas en torno al uso del bosque en las que tradiciones de comunalismo han sido materializadas en forma de derechos étnicos. Tomic Hernández (2004) continúa con esta línea de observar la creación de comunidades rurales en relación con la formación liberal del estado mexicano. Utiliza el caso de Puácaro, Michoacán, para relacionar las crisis de órdenes sociales y morales locales con los intentos, a veces exitosos, a veces fallidos, por construir una hegemonía estatal.

El tema de la memoria histórica como elemento para comprender la fuerza del pasado en la actualidad ha sido recurrente. Además de los trabajos citados, destacan las investigaciones de Calderón Mólgora (2004) y Montes Vega (2007). Calderón Mólgora (2004), en un estudio acerca de la activación de comunidades políticas en Michoacán, destaca la presencia de visiones variadas sobre el general Lázaro Cárdenas en distintas regiones de esa entidad y asocia la emergencia en la Sierra P'urhépecha de un movimiento opositor que tiene como referentes las interpretaciones de los idearios de Cárdenas. Esto muestra cómo ciertos líderes locales recuperaron elementos propios de la ideología posrevolucionaria para construir sentidos de etnicidad contrarios a los valores hegemónicos de los gobiernos neoliberales en la segunda mitad de la década de 1980.

Montes Vega (2007) delinea la construcción histórica de la élite regional de Tierra Caliente de Guerrero y Michoacán. Reconstruye distintos contextos donde políticas locales, figuras, actores, instituciones (como las familias o parentelas), alianzas, enemistades y sociabilidades se relacionan con procesos de centralización del estado en la búsqueda de una integración espacial y la construcción de una hegemonía nacional. En este trabajo, la región fue muy cercana a establecer una semblanza de soberanía local y a la noción de patria chica, o la "matria" (González y González 1982). Particularmente es importante la narración del periodo de 1940-1960, donde políticas verticales e integradoras son entendidas, abrazadas o rechazadas por los distintos componentes de la oligarquía regional. Al igual que en el trabajo de Calderón Mólgora (2004), Montes Vega otorga especial atención al análisis del proyecto gubernamental de la Comisión del Balsas y a la trascendencia de la presencia e ideas de Lázaro Cárdenas en la constitución de las relaciones regionales de poder. De ese modo, lo que sucedió en el pasado aún tiene suficiente fuerza para comprender políticas regionales, basadas en fuertes dosis de personalismos y clientelismos estructurados en torno a la existencia de familias poderosas, casi siempre nucleadas por una especie de patriarca, figura aún importante y vigente para referirse al pasado y manipularlo.

Campeños: identidades construidas en la historia de las relaciones entre estado y sociedad

Un aspecto que comparten los estudios sobre el estado es su atención a las políticas desplegadas en poblaciones rurales. Además de destacar

la heterogeneidad y contradicciones que caracterizan a comunidades campesinas y étnicas, los trabajos están colocando como centrales las cuestiones de la lucha y el control de recursos materiales. Como sabemos, las políticas neoliberales han tenido efectos bastante visibles en el campo mexicano. Las transformaciones han sido aceleradas y han abarcado desde cancelación de subsidios, eliminación de precios de garantías, desaparición y privatización de industrias, reestructuración de créditos, hasta la creación de una nueva legislación agraria. En el marco de cambios en el artículo 27 constitucional, las modificaciones a tal legislación plantearon sobre todo regularizar la propiedad dentro del ejido, incluso facilitando la venta y renta de tierras a vecinos y fuereños; eliminar el reparto agrario y reorientar el sentido de la organización ejidal. Sus consecuencias han sido muy diversas. Las modificaciones al mencionado artículo fueron el detonante directo de la movilización armada zapatista en Chiapas, que indicó como su primera demanda cancelar las transformaciones del mencionado artículo. Además, han activado múltiples respuestas, interpretaciones y procesos entre personas del campo, seguramente también descontentas e incrédulas, pero que no tomaron las armas (Stephen 1994).

En las/os antropólogas/os mexicanas/os se creó una particular agenda donde sobresa le el estudio de las modificaciones en las relaciones entre estado y ejido, el menguado o reactivado papel de este último organismo como forma de representación política local y procesos locales tendientes a redefinir identidades locales asociadas al trabajo, la tierra, el territorio y la política interna (Gómez Carpinteiro 1998, Baitenmann 1998; 2007, Núñez Madrazo 2005, Velázquez Hernández 2004, Zendejas y Mummert 1998).

Los trabajos en general han delineado un contexto de aplicación bastante interesante de la nueva legislación a través del Procede. Por principio de cuentas, los estudios parecerían confirmar muchas de las premisas de los diseñadores de ese programa. Los pobladores rurales demandaban la certidumbre legal de su posesión ejidal y aspiraban a que la circulación en el mercado de tierra ejidal fuera también legalmente reconocida, dadas las múltiples circunstancias que llevaban a los ejidatarios a no trabajar sus parcelas, rentarlas o deshacerse de plano de ellas para venderlas. Sin embargo, estudios detallados y profundos de la relación de la tierra con historias locales y formación específica de identidades campesinas han revelado procesos más ambiguos y complejos. Cada etnografía es un desafío directo a visiones unitarias del poder, y presenta contextos complejos de relaciones internas y de sus nexos con fuerzas y escenarios incluso transnacionales

(muchas veces por la migración internacional de hombres y mujeres). Por otra parte, esas mismas etnografías identifican prácticas, figuras e instituciones que dotan de mayor complejidad a la política local que difícilmente embonan con las perspectivas sociológicas y de las ciencias políticas de ver todo bajo nociones propias de instituciones democráticas y “modernas”.

Un ejemplo interesante de este enfoque es el de Núñez Madrazo (2005). En su estudio de la comunidad de Chiltoyac, en el Centro de Veracruz, demuestra cómo las identidades, organizaciones locales, prácticas de trabajo, así como los vínculos entre familias, parientes y vecinos se fueron constituyendo y reconstituyendo unas veces en consonancia con los discursos y las prácticas del estado, otras en oposición a ellas para moldear finalmente una cultura local que proveyó argumentos siempre cambiantes para afirmar la posesión sobre la tierra, sancionar derechos locales o conferir fuerza a determinados grupos o personas. Por eso mismo, en el ejido, los individuos con derecho a tierra emergieron dentro de configuraciones regionales de poder donde estas cuestiones se negociaron y disputaron entre vecinos, líderes, y burócratas. Bajo la influencia de estos procesos, la historia tal como la ven ahora los moradores de ese lugar es una historia de pesares y luchas por lograr obtener la tierra que garantizará el sustento diario y la existencia de la misma comunidad. Por consiguiente, no es una historia “verdadera”; se trata de una historia que contiene sus propias celebraciones y silencios. En los momentos de aplicación del Procede, las instituciones de gobierno se enfrentaron con una comunidad celosa de los significados arriba descritos y con la reticencia de autoridades locales que se han erigido en sus gestores. Sin embargo, estas cuestiones están inmersas en la tensión entre el carácter individual y el carácter social de las tierras ejidales, que no es exclusiva de este ejido sino que comparte con muchos otros. Dicha tensión da pie a prácticas de favoritismo por parte de los dirigentes ejidales hacia parientes o amigos, fortalece la desigualdad perdurable de género —donde se favorece la posesión de tierra a los hombres en lugar de las mujeres— y genera categorías locales —ejidatarios *vs.* comuneros— que reproducen también cotidianamente desigualdades sociales. En este contexto, la organización ejidal está perdiendo centralidad. No obstante, sostiene la autora, su papel de instancia política y forma de representación comunitaria crecerá en buena medida por las relaciones históricas que ha establecido con el estado y la producción agroindustrial de caña y café.

Núñez Madrazo también narra cómo un pueblo de artesanos y sembradores de milpa se inserta en las lógicas y dinámicas de mercancías

capitalistas. Esta parte es interesante porque constituye una excelente aproximación a cómo localmente los campesinos se han relacionado con la expansión de los cultivos de caña y café, la intervención del estado, el desarrollo de gremios políticos nacionales, la desregulación y la crisis del sector agrícola en el país. Por consiguiente, el cuadro que al final resalta la autora es uno donde, en el contexto de la globalización neoliberal, pocos campesinos pueden seguir insertándose con éxito en los mencionados procesos productivos. De ahí que al final quede una idea poco romántica de la comunidad. Si la gente desea seguir sembrando caña y café, tiene que invertir sus propios recursos y capital. Por ello, la migración, incluso internacional, se ha convertido en una nueva estrategia, lo que demuestra finalmente que los campesinos están inmersos también en procesos globales de trabajo y formación de clases.

Comentarios finales

Aunque se ha tomado como punto de partida el análisis del estado, los investigadores mexicanos han rebasado la idea de un poder centralizado y monolítico para entender de una manera más desagregada procesos complejos de construcción de órdenes de mando político y formas de lucha locales. Bajo este precepto, han tomado como punto de partida aquello que ya antropólogos mexicanos llamaron política local (De la Peña 1986: 47) o la “pequeña política” (Varela 1986: 161-162); asimismo, han pisado firme sobre un terreno para el despliegue de estrategias de investigación en torno a la cultura política (Krotz 1997: 41-44), por lo cual han tenido en cuenta procesos, prácticas e ideas para entender cabalmente las transformaciones que hacen posible las articulaciones entre mundos locales y sociedades mayores. De ese modo, tomando en consideración la centralidad que los marcos nacionales han provisto para definir formas de hacer política y sujetos sociales, los diferentes estudios han planteado la necesariamente frágil y cuestionada idea de unidad nacional para dar cuenta de las contradicciones abiertas en la aplicación de tecnologías de poder o despliegue de discursos hegemónicos. Entonces, lo que tenemos es el delineamiento de paisajes complejos y variados de poder, con facetas locales o regionales, dentro de los cuales identidades, liderazgos, significados o instituciones políticas siguen fuertemente asociados a redes o relaciones informales, y desde esa condición se vinculan de manera jerárquica a otras estructuras y fuerzas externas.

Tales paisajes reconstruidos por diferentes etnografías ofrecen un mapa político mucho menos simple que el que puede emerger de una idea sostenida por la noción de transición democrática como inherente a la nueva modernidad que vivimos. En muchos sentidos, una aproximación a los trabajos aquí comentados puede ayudar a comprender mejor culturas políticas regionales o locales y, en muchos casos, el sentido de los descontentos de diferentes grupos o clases, así como de sus identidades.

El enfoque ha trascendido con mucho la oposición entre estado y sociedad civil para sugerir entendimientos diferentes que privilegien la manera en que se encaran, se viven, experimentan y transforman poderes sociales en ámbitos cotidianos. La riqueza de los métodos puestos en práctica puede corroborarse con un acercamiento más detallado a ellos, por lo cual emergen etnografías comprometidas con el esfuerzo de entender historias y relaciones internas que configuran la emergencia de actores y prácticas, y ofrecen, además, respuestas a los cambios que se están dando con la reorganización de poderes globales y las posibilidades y resistencias que enfrentan. Por tal razón, necesita recordarse que las etnografías están siempre preocupadas por poner de relieve la génesis de distintos sujetos –indígenas tojolabales, p'urhépechas, campesinos cañeros o cafetaleros, agricultores y rancheros del Bajío o del Occidente, mestizos, colonos, hombres y mujeres– que se enfrentaron o negociaron directamente con hacendados, capitalistas, burócratas y entre ellos mismos. En este contexto emergieron visiones morales de igualdad, justicia, autonomía o desarrollo que contribuyeron a perfilar la naturaleza de la etnicidad, el parentesco, diferentes prácticas y modos de organización social.

Una faceta relevante de los estudios reseñados es una periodización diferente que surge en torno a la historia de la sociedad civil en México. Pese a lo que otros analistas opinen, la sociedad civil tiene una historia más profunda, y no comienza con la importante fecha de 1968. De hecho, tiene varias historias construidas en las cambiantes y complejas interacciones entre centro y regiones. En esta revisión hemos aprendido que cada una de esas historias debe ser comprensible bajo los procesos de producción de la historia que hacen diferentes actores colectivos. Por lo tanto, la historia de la sociedad civil, como expresión de luchas o resistencias contra diferentes jerarquías sociales, debe delimitarse de acuerdo a las propias trayectorias de subjetividades o formación de conciencias colectivas. Entonces, esas historias pueden tener sus génesis en una tierra perdida, una relación entablada con una burocracia en determinada coyuntura, en el uso de un discurso común en torno

a la definición dada por otros y la autodefinición cultural de un grupo, en la implantación de políticas de desarrollo capitalista y nuevas formas de regulación moral, o en cualquier otro proceso social.

Por último, una faceta igualmente interesante de este conjunto de trabajos es su continuo diálogo con teorías políticas acerca de la cultura, el poder y la historia. Los antropólogos mexicanos han demostrado con sus estudios la naturaleza cambiante de la soberanía y el carácter permanentemente débil de la hegemonía. Los estudios constituyen una refrescante incursión al conocimiento de las modalidades de la política local, en cuanto a las posibilidades que se cierran y se abren en la búsqueda de formas más justas y autónomas de vida.

Cuando el movimiento del EZLN apareció en enero de 1994, no sólo tomó por sorpresa a la opinión pública sino también a los propios antropólogos, que tardaron en comprender la naturaleza de esa lucha y sus reivindicaciones. En estos días, la emergencia de un movimiento heterogéneo como la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), surgido en el 2006, en un contexto coyuntural de violencia institucional, basado en tradiciones comunitarias para definir su dirigencia compartida y la toma de decisiones horizontales, podría comprenderse mejor desde el enfoque que ha construido la antropología mexicana para entender las contradicciones de las políticas locales, los preceptos morales que las impulsan, y sus relaciones con múltiples fuerzas y poderes sociales dentro y fuera de México.

Bibliografía citada:

- ABRAMS, PHILIP, 1988 [1977]. "Notes on the Difficulty of Studying the State". En: *Journal of Historical Sociology*, n. 1, pp. 58-89.
- ALONSO, ANA MARÍA, 1995. *Thread of blood: colonialism, revolution, and gender on Mexico's Northern frontier*. Tucson: University of Arizona.
- BAITENMANN, HELGA, 1998. "Experiencias locales en la transformación del orden rural: el Procede en el Centro de Veracruz". En: Sergio Zendejas y Pieter de Vries, eds., *Las disputas por el México rural: transformaciones de prácticas, identidades y proyectos*. V. 1: *Actores y campos sociales*, pp. 321-335. Zamora: Colmich.
- _____, 2007. "Reforma agraria y ciudadanía en el México del siglo xx". En: Francisco Javier Gómez Carpinteiro, ed., *Paisajes mexicanos de la reforma agraria: homenaje a William Roseberry*, pp. 71-95. Zamora: Colmich/BUAP.
- BARTRA, ARMANDO, 2000. *Guerrero bronco: campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*. México: Era.

- BARTRA, ROGER**, 2005 [1987]. *La jaula de la melancolía: identidad y metamorfosis del mexicano*. México: DeBolsillo.
- CALDERÓN MÓLGORA, MARCO**, 2004. *Historias, procesos políticos y cardenismos: Cherán y la Sierra Purhépecha*. México: Colmich.
- CHENAUT, VICTORIA**, 1998. "Usos del derecho y pluralidades normativas en el medio rural". En: Sergio Zendejas y Pieter de Vries, eds., *Las disputas por el México rural: transformaciones de prácticas, identidades y proyectos. V. 1: Actores y campos sociales*, pp. 281-291. Zamora: Colmich.
- COMAROFF, JEAN Y JOHN COMAROFF**, 1991. *Of Revelation and Revolution: Cristianity, Colonialism and Consciousness in South Africa (v. 1)*. Chicago/Londres: University of Chicago.
- CORRIGAN, PHILIP Y DEREK SAYER**, 1985. *The Great Arch: English State Formation as Cultural Revolution*. Nueva York: Basil Blackwell.
- CREHAN, KATE**, 2002. *Gramsci, cultura y antropología*. Barcelona: Bellaterra.
- DE LA PEÑA, GUILLERMO**, 1986. "Poder local, poder regional: perspectivas socio-antropológicas". En: Jorge Padua y Alain Vanneph, eds., *Poder local, poder regional*, pp. 27-56. México: Colmex/CEMCA.
- _____, 1998. "Etnicidad, ciudadanía y cambio agrario: apuntes comparativos sobre tres países latinoamericanos". En: Sergio Zendejas y Pieter de Vries, eds., *Las disputas por el México rural: transformaciones de prácticas, identidades y proyectos. V. 2: Historias y narrativas*, pp. 67-98. Zamora: Colmich.
- DE LEÓN TORRES, MARÍA SOLEDAD**, 1999. "Familia y género: las identidades locales en un contexto migración a Estados Unidos". En: José Eduardo Zárate Hernández, ed., *Bajo el signo del estado*, pp. 143-155. Zamora: Colmich.
- DE VRIES, PIETER Y SERGIO ZENDEJAS**, 1998. "Introducción general". En: Sergio Zendejas y Pieter de Vries, eds. *Las disputas por el México rural: transformaciones de prácticas, identidades y proyectos. V. 1: Actores y campos sociales*, pp. 19-42. Zamora: Colmich.
- ESCALONA VICTORIA, JOSÉ LUIS**, 1999. "Comunidad, grupo y estado: campo social e imaginarios colectivos". En: José Eduardo Zárate Hernández, ed., *Bajo el signo del estado*. pp. 127-142. Zamora: Colmich.
- _____, 2001. "Pluralismo y mediaciones: imaginario sociopolítico en Chiapas". En: Salvador Maldonado Aranda, ed., *Dilemas del estado nacional: una visión desde la cultura y el espacio regional*, pp. 55-76. Zamora: Colmich/CIESAS.
- _____, 2004. "Reconstrucción de la etnicidad y transformaciones sociales". En: Andrew Roth Seneff, ed., *Recursos contenciosos: ruralidad y reformas liberales en México*. pp. 161-179. Zamora: Colmich.
- FOUCAULT, MICHEL**, 1976. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.

- _____, 1999. "La gubernamentalidad". En: Michel Foucault, *Estética, ética y hermenéutica: obras esenciales*. V. III, pp. 175-197. Barcelona: Paidós.
- _____, 2004. *Historia de la sexualidad. V. 1: La voluntad del saber*. México: Siglo XXI.
- GLEDHILL, JOHN, 2001. "La dialéctica región-centro-nación al fin del siglo XX: poderes regionales, poderes transnacionales y la transformación del estado". En: Salvador Maldonado Aranda, ed., *Dilemas del estado nacional: una visión desde la cultura y el espacio regional*, pp. 27-53. Zamora: Colmich/CIESAS.
- GÓMEZ CARPINTEIRO, FRANCISCO JAVIER, 1998. *Tanto que costó: clase, cultura y nueva ley agraria en un ejido*. México: INAH.
- _____, 2001. "Estado y comunidad en un campo de poder: campesinos y azúcar en el Suroeste de Puebla". En: Salvador Maldonado Aranda, ed., *Dilemas del estado nacional: una visión desde la cultura y el espacio regional*, pp. 283-308. Zamora: Colmich/CIESAS.
- _____, 2004. "Recursos del pasado: acción colectiva y sujetos posrevolucionarios en el contexto neoliberal". En: Andrew Roth Seneff, ed., *Recursos contenciosos: ruralidad y reformas liberales en México*, pp. 235-258. Zamora: Colmich.
- _____, 2005. "La modernidad contendida: estado, comunidades rurales y capitalismo en la posrevolución". En: *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 21, n. 1, pp. 97-139.
- _____, 2007. "Categorías perdurables: estado posrevolucionario e identidades rurales en el Suroeste de Puebla". En: Bruno Lutz y Sergio Zendejas, coords., *El cambio en la sociedad rural mexicana: ¿se valoran los recursos estratégicos? V. 1: Los actores sociales del México rural frente a procesos políticos excluyentes: diversidad de impactos y respuestas*, pp. 33-62. México: AMER/UAM/UNAM/UMSNH/Juan Pablos.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS, 1982. *Nueva invitación a la microhistoria*. México: SEP (Col. Sep-Ochentas).
- JOSEPH, GILBERT M. Y DANIEL NUGENT, COMPS., 2002 [1994]. *Aspectos cotidianos de la formación del estado*. México: Era.
- KROTZ, ESTEBAN, 1997. "La dimensión utópica en la cultura política: perspectivas antropológicas". En: Rosalía Winocur, comp., *Culturas políticas a fin de siglo*, pp. 36-51. México: Flacso/Juan Pablos.
- LAMEIRAS OLVERA, JOSÉ, 1999. "Una identidad mexicana en la literatura novelesca". En: José Eduardo Zárate Hernández, ed., *Bajo el signo del estado*, pp. 14-33. Zamora: Colmich.
- LOMNITZ, CLAUDIO, 1995. *Las salidas del laberinto: cultura e ideología en el espacio nacional mexicano* (Cinna Lomnitz, trad.). México: Joaquín Mortiz/Planeta.

- LÓPEZ MOJARDIN, ADRIANA, 1998. "Los guiones ocultos: la resistencia cívica entre los indígenas de Chiapas". En: Sergio Zendejas y Pieter de Vries, ed., *Las disputas por el México rural: transformaciones de prácticas, identidades y proyectos*. V. 1: Actores y campos sociales, pp. 261-280. Zamora: Colmich.
- MALDONADO ARANDA, SALVADOR, ED., 2001. *Dilemas del estado nacional: una visión desde la cultura y el espacio regional*. Zamora: Colmich/CIESAS.
- MALLON, FLORENCIA E., 2002 [1994]. "Reflexiones sobre las ruinas: formas cotidianas de formación del estado en el México decimonónico". En: Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, comps., *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, pp. 105-142. México: Era.
- , 2003 [1995]. *Campesino y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales*. México: Colsan/Colmich/CIESAS.
- MENDOZA ARROYO, JUAN MANUEL, 2001. "Procesos de redefinición del ejido como comunidad política: transformaciones territoriales y representaciones de historia en San Francisco, Uruapan, 1960-1970". En: Salvador Maldonado Aranda, ed., *Dilemas del estado nacional: una visión desde la cultura y el espacio regional*, pp. 257-282. Zamora: Colmich/CIESAS.
- , 2002. *Historia y narrativa en el ejido de San Francisco Uruapan (1916-1997)*. Zamora: Colmich/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- MONTES VEGA, OCTAVIO AUGUSTO, 2007. *Héroes, pioneros, padres y patronos: construcción de la cultura política en los pueblos del Medio Balsas (Tierra Caliente de Michoacán y Guerrero)*. Zamora: Colmich (tesis de Doctorado en Antropología).
- MUMMERT, GAIL, 1998. "Ejidatarios, pequeños propietarios y ecuareros: conflictos y componendas por el acceso a la tierra y agua". En: Sergio Zendejas y Pieter de Vries, eds., *Las disputas por el México rural: transformaciones de prácticas, identidades y proyectos*. V. 1: Actores y campos sociales, pp. 291-319. Zamora: Colmich.
- NUGENT, DAVID, 2001. "Estado y nación vistos desde el margen: reconfigurando la arena moral en el Perú durante el siglo xx". En: Salvador Maldonado Aranda, ed., *Dilemas del estado nacional: una visión desde la cultura y el espacio regional*, pp. 105-156. Zamora: Colmich/CIESAS.
- NÚÑEZ MADRAZO, MARIA CRISTINA, 2005. *Ejido, café y caña: política y cultura campesina en el Centro de Veracruz*. México: UV.
- PALACIOS, GUILLERMO, 1999. "Lectura, identidad campesina y nación: el proyecto sociocultural de *El maestro rural* en los inicios de los años treinta". En: José Eduardo Zárate Hernández, ed., *Bajo el signo del estado*, pp. 35-53. Zamora: Colmich.

- PURNELL, JENNIE, 2004. "'Con todo el debido respeto': la resistencia popular a la privatización de tierras comunales en el Michoacán del siglo XIX". En: Andrew Roth Seneff, ed., *Recursos contenciosos: ruralidad y reformas liberales en México*, pp. 85-128. Zamora: Colmich.
- RIVERA FARFÁN, CAROLINA, 1999. "Jerarquía y territorio en la organización ceremonial: cabildo, parroquia y la nueva evangelización". En: José Eduardo Zárate Hernández, ed., *Bajo el signo del estado*. Zamora: Colmich.
- ROSALDO, RENATO, 1999. "Identidad y movimientos sociales: autoetnografía desde el punto de vista de uno de sus participantes". En: José Eduardo Zárate Hernández, ed., *Bajo el signo del estado*. Zamora: Colmich.
- ROSEBERRY, WILLIAM, 2002 [1994]. "Hegemonía y lenguaje contencioso". En: Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, comps., *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, pp. 213-226. México: Era.
- _____, 2004. "'El estricto apego a la ley': ley liberal y derecho comunal en el Pátzcuaro porfiriano". En: Andrew Roth Seneff, ed., *Recursos contenciosos: ruralidad y reformas liberales en México*, pp. 43-84. Zamora: Colmich.
- ROTH SENEFF, ANDREW, ED., 2004. *Recursos contenciosos: ruralidad y reformas liberales en México*. Zamora: Colmich.
- ROTH SENEFF, ANDREW, ELIZABETH MARTÍNEZ BUENABAD Y MANUEL SOSA, 2004. "'A nombre de la comunidad': política étnica y reforma neoliberal en la Meseta P'urhépecha". En: Andrew Roth Seneff, ed., *Recursos contenciosos: ruralidad y reformas liberales en México*, pp. 181-208. Zamora: Colmich.
- SCOTT, JAMES C., 1976. *Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven: Yale University.
- _____, 1985. *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven: Yale University.
- _____, 1990. *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*. New Haven: Yale University.
- _____, 1998. *Seeing like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*. New Haven/Londres: Yale University.
- STACK, TREVOR, 1999. "Revoluciones y la Revolución en el México reaccionario". En: José Eduardo Zárate Hernández, ed., *Bajo el signo del estado*, pp. 95-100. Zamora: Colmich.
- STEPHEN, LYNN, 1994. *Viva Zapata!: Generation, Gender and Historical Consciousness in the Reception of Ejido Reform in Oaxaca*. La Jolla: Center for U.S.-Mexican Studies-University of California.

- TOMIC HERNÁNDEZ, CLAUDIA**, 2004. "Estado, campo social y construcciones de comunidad: el caso de Puácuaro, Michoacán, 1916-1936". En: Andrew Roth Seneff, ed., *Recursos contenciosos: ruralidad y reformas liberales en México*, pp. 129-160. Zamora: Colmich.
- TORRES, GABRIEL**, 1997. *La fuerza de la ironía: un estudio del poder en la vida cotidiana de los trabajadores del Occidente de México*. México: Coljal/CIESAS.
- _____, 1998. "El discurso de la modernización agropecuaria y las estrategias de las organizaciones campesinas emergentes". En: Sergio Zendejas y Pieter de Vries, eds., *Las disputas por el México rural: transformaciones de prácticas, identidades y proyectos. V. 1: Actores y campos sociales*, pp. 133-168. Zamora: Colmich.
- _____, 2001. "Poder y desarrollo local: las funciones de estado en el espacio municipal". En: Salvador Maldonado Aranda, ed., *Dilemas del estado nacional: una visión desde la cultura y el espacio regional*, pp. 181-199. Zamora: Colmich/CIESAS.
- UZETA, JORGE**, 1997. *El diablo y la santa: imaginario religioso y cambio social en Santa Ana Pacueco, Guanajuato*. Zamora: Colmich.
- _____, 1999. "Comunidad, estado y agroindustria en Santa Ana Pacueco, Guanajuato". En: José Eduardo Zárate Hernández, ed., *Bajo el signo del estado*. Zamora: Colmich.
- _____, 2001. "Identidad étnica y campo político desde la Congregación de Cieneguilla, Guanajuato". En: Salvador Maldonado Aranda, ed., *Dilemas del estado nacional: una visión desde la cultura y el espacio regional*, pp. 77-103. Zamora: Colmich/CIESAS.
- VARELA, ROBERTO**, 1986. "Estructuras de poder en comunidades de Morelos". En: Jorge Padua y Alain Vannep, eds., *Poder local, poder regional*, pp. 144-163. México: Colmex/CEMCA.
- VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, EMILIA**, 2004. "Distintas formas de acercamiento a la historia local: la relación entre pasado y presente en una comunidad indígena del Sur de Veracruz". En: Andrew Roth Seneff, ed., *Recursos contenciosos: ruralidad y reformas liberales en México*, pp. 209-234. Zamora: Colmich.
- _____, 2006. *Territorios fragmentados: estado y comunidad indígena en el Istmo veracruzano*. Zamora: CIESAS/Colmich.
- VILLAREAL, MAGDALENA**, 1998. "Políticas de compensación social y la mujer campesina: negociaciones y candados en el caso de las UAIMs". En: Sergio Zendejas y Pieter de Vries, ed., *Las disputas por el México rural: transformaciones de prácticas, identidades y proyectos. V. 1: Actores y campos sociales*, pp. 337-358. Zamora: Colmich.
- WILLIAMS, RAYMOND**, 1997 [1977]. *Marxismo y literatura* (Pablo di Masso, trad.). Barcelona: Era.

- ZÁRATE HERNÁNDEZ, JOSÉ EDUARDO**, 1998. "Las identidades políticas en el Llano Grande: estrategias para entrar y salir del laberinto". En Sergio Zendejas y Pieter de Vries, eds., *Las disputas por el México rural: transformaciones de prácticas, identidades y proyectos*. V. 1: *Actores y campos sociales*, pp. 233-260. Zamora: Colmich.
- , 1999. "Memoria histórica y conflictos sociales en el Llano Grande, Jalisco". En: José Eduardo Zárate Hernández, ed., *Bajo el signo del estado*, pp. 57-74. Zamora: Colmich.
- , 2001. "Construyendo la transición democrática en el México contemporáneo". En: Salvador Maldonado Aranda, ed., *Dilemas del estado nacional: una visión desde la cultura y el espacio regional*, pp. 157-180. Zamora: Colmich/CIESAS.
- ZÁRATE HERNÁNDEZ, JOSÉ EDUARDO, ED.**, 1999. *Bajo el signo del estado*. Zamora: Colmich.
- ZÁRATE HERNÁNDEZ, JOSÉ EDUARDO Y TREVOR STACK**, 1999. "Introducción". En: José Eduardo Zárate Hernández, ed., *Bajo el signo del estado*. Zamora: Colmich.
- ZÁRATE VIDAL, MARGARITA**, 1999. "'Somos indios de piel': procesos de creación de identidad y comunidad en tres localidades michoacanas (1992-1994)". En: José Eduardo Zárate Hernández, ed., *Bajo el signo del estado*. Zamora: Colmich.
- ZENDEJAS ROMERO, SERGIO**, 2001. "'Los ricos' y 'nosotros ejidatarios, gente del pueblo': procesos políticos y de identidad en las disputas por ejidos y el ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, 1900-1975". En: Salvador Maldonado Aranda, ed., *Dilemas del estado nacional: una visión desde la cultura y el espacio regional*, pp. 201-256. Zamora: Colmich/CIESAS.
- ZENDEJAS, SERGIO Y GAIL MUMMERT**, 1998. "Beyond the agrarian question: The Cultural Politics of Ejido Natural Resources". En: Wayne A. Cornelius y David Myhre, eds., *The Transformation of rural Mexico: Reforming the Ejido Sector*. La Jolla: Center for U.S.-Mexican Studies-University of California.
- ZENDEJAS, SERGIO Y PIETER DE VRIES, EDS.**, 1998. *Las disputas por el México rural: transformaciones de prácticas, identidades y proyectos* (2 vs.). Zamora: Colmich.

Los moluscos arqueológicos mayas: temáticas y perspectivas

*Emiliano Ricardo Melgar Tísoc
Museo del Templo Mayor*

Los estudios arqueológicos sobre los moluscos (conchas y caracoles) hallados en los diversos sitios y regiones que conforman el área maya han pasado de ser simples listados de especies a investigaciones muy completas y detalladas de la explotación y aprovechamiento de estos recursos, así como sobre la producción y distribución de los objetos de concha. Además, el análisis de estos materiales desde finales del siglo pasado ha cobrado mayor interés en el medio académico, llegando a formarse varios especialistas en el tema. Esta tendencia surge como respuesta a la necesidad de obtener mayor información de otros materiales que no sean la lítica y la cerámica, el binomio que tradicionalmente ha predominado en las investigaciones arqueológicas. Por ello, el propósito de este trabajo es dar una *revisión a las temáticas que han sido abordadas al analizar los moluscos arqueológicos mayas*, para después señalar las perspectivas de estudio presentes y futuras.

Los inicios de los estudios de moluscos y el predominio de las taxonomías

Las primeras investigaciones sobre moluscos arqueológicos en el área maya fueron muy breves, y en su mayoría eran listados taxonómicos de especies, por lo cual generalmente aparecían en los anexos de las investigaciones (Feldman 1972: 117-138, Andrews 1982: 129-130, McKillop 1984: 311-315, Hamilton 1988: 123-125, Miksicek y otros 1991: 73-74 y 92, Mock 1994: 186, Stanchly 1999: 115-118). Su aporte a las

interpretaciones finales era muy subestimado y éstas se limitaban en muchos casos a plantear su consumo como alimento y a separar los géneros y especies. En este contexto, los estudios de concheros fueron los más afectados, ya que la información proporcionada era muy vaga y se limitaba a especies para fines alimenticios o que estaban “trabajadas” (Andrews 1986a: 3-19, Gallareta y otros 1991: 48-74). Sin embargo, hubo algunos trabajos que destacaron por haber realizado comparaciones entre las tallas de los ejemplares arqueológicos y modernos, apreciando cambios en las dimensiones de los mismos, lo cual relacionaban con sobreexplotación, crianza de moluscos o cambios ecológicos (Covich 1980: 251-255, Miksicek y otros 1991: 78-79).

El estudio del comercio y la distribución

La tendencia de hacer solamente listados de especies de conchas y caracoles cambió notablemente a partir de la publicación en 1969 de la magna obra de E. Wyllys Andrews IV. En ella no sólo se recopiló la información biológica de los moluscos reportados en 18 sitios arqueológicos, sino que se plantearon las posibles rutas de intercambio (sobre todo las de las costas más cercanas para sitios del interior) y los diferentes usos que se había hecho de ellos (ornamentos, alimentos y materiales para elaborar herramientas). Asimismo, participó en el estudio más completo que hay sobre la excavación de un conchero en el área maya (Andrews IV y otros 1974: 147-197).

Además, este autor es el que más seguidores ha tenido, destacando los trabajos de Harold Vokes y Emily Vokes (1983), así como el de Rafael Cobos (2000). Los dos primeros con su estudio sobre la distribución de los moluscos en las aguas someras de la Península de Yucatán, la cual dividen en siete zonas, mientras que el último plantea que los sitios del interior del Norte de la Península de Yucatán obtenían los moluscos de las costas más cercanas.

El establecimiento de las tipologías

A diferencia de los estudios taxonómicos, es hasta la década de los ochentas cuando logran establecerse dos maneras de elaborar tipologías. La primera, realizada por investigadores de habla inglesa, separaba el material por tipo de objeto (pendientes, cuentas, cascabeles, trompetas, discos, herramientas y preformas) y a veces por forma

geométrica, pero sin definir explícitamente cada una de las categorías, resultando confusas en muchas ocasiones por la similitud de algunas de las piezas clasificadas en distintos tipos (Hamilton 1988: 124-125, Garber 1989: 65-69, McSwain y otros 1991: 183-187, Boxt 1993: 118, Hohmann 2002: 126-130, Hermes 2004: 74-77). En contraste, la segunda, establecida por Lourdes Suárez Díez (1977), seguía los principios planteados por Gorodzov para clasificar los materiales en categorías y tipos por forma y función. Cabe señalar que esta última ha permitido uniformizar resultados, compararlos entre sí y conocer de forma detallada los tipos de objetos de concha hallados en muchos sitios mayas. De esta manera ha sido posible apreciar un predominio de los pendientes, cuentas e incrustaciones de formas geométricas sobre los demás tipos de objetos, sin importar época o región (Cobos 1985, Andrews 1986b: 70-75, Martos 2003: 245-251, Colón González 2003, Melgar Tísoc 2004: 141-212, Velázquez y Juárez 2007).

El análisis tecnológico y la arqueología experimental

En las tipologías llama la atención la poca cantidad de residuos de trabajo para elaborar objetos de concha, en parte reflejo del desinterés de muchos arqueólogos por clasificar la “pedacería” que no sea un objeto terminado, pero también debido a la escasez de talleres o áreas de producción de piezas de concha, por lo cual muchos estudios que abordan la producción de los objetos de concha se basan en las piezas en proceso de trabajo y residuos hallados en basureros y rellenos constructivos (Widmer 1996: 141-160, Moholy-Nagy 1997: 293-313). A pesar de esta problemática, han surgido en México dos grupos de trabajo que han tratado de abordar el estudio tecnológico de los moluscos desde la arqueología experimental. Esta teoría de rango medio se basa en los principios uniformistas establecidos por arqueólogos procesualistas, quienes plantean que una herramienta particular, empleada de una determinada manera, producirá rasgos específicos y diferenciables de las demás (Ascher 1961), como si se tratara de las huellas digitales. Sin embargo, cada grupo analiza de distinta manera los rasgos producidos.

Uno de esos grupos se enfoca en las huellas de uso, es decir, las que presentan las herramientas que fueron empleadas en la elaboración de objetos (Aoyama 1995; 2007). Para ello fueron realizados 267 experimentos de corte, aserrado, raspado y perforación de madera, carne, piel, concha y hueso, entre otros. Con apoyo de un microscopio metalúrgico de alta resolución, de 50x-500x, se han observado los bordes de

los artefactos, logrando distinguir once patrones de los trazos (estrías, pulidos y microlasqueos) generados por el trabajo experimental, los cuales fueron comparados con piezas arqueológicas de Copán, Aguateca y Piedras Negras, a 100x para localizar las huellas de uso, a 200x para caracterizarlas y a 500x para observar los detalles del brillo. De esta manera se han podido identificar las herramientas arqueológicas empleadas en el trabajo de la concha, entre las cuales estaban el corte con lascas de obsidiana y de pedernal y la perforación con buriles de pedernal (Aoyama 1995: 129-144; 2007: 3-26, Emery y Aoyama 2007: 69-89).

El otro grupo analiza las huellas de manufactura dejadas por las herramientas en los objetos de concha dentro del marco de los proyectos "Arqueología experimental en materiales conquiológicos" y "Técnicas de manufactura de los objetos de concha del México prehispánico", siguiendo la metodología planteada por Adrián Velázquez Castro (1999; 2004; 2007). Así, con base en más de 600 experimentos de concha, utilizando herramientas y técnicas deducidas de los contextos arqueológicos o que son referidas en las fuentes históricas, comparan las huellas producidas experimentalmente con las presentes en las piezas arqueológicas con ayuda de microscopía estereoscópica (a 10x y 30x) y electrónica de barrido (a 100x, 300x, 600x y 1000x). De esta manera han podido identificar la tecnología empleada (desgastes con basalto, caliza, arenisca, pedernal y skarn; cortes, incisiones y perforaciones con lascas de obsidiana y de pedernal, polvo de pedernal y arena; y pulidos con arena y nódulos de pedernal), reconstruir las cadenas operativas de producción de los objetos de concha y plantear el tipo de especialización artesanal (dependiente o independiente de las élites) presente en distintos sitios del área maya (Colón González 2003, Melgar Tísoc 2004: 213-267, Velázquez y Juárez 2007: 61-97, Reyes 2007: 123-152).

Reflexiones finales

A pesar de que casi todas las investigaciones cuentan con listados taxonómicos de los moluscos arqueológicos hallados, llama la atención la *escasez de concheros excavados* de manera tan detallada como el de Cancún. Por lo tanto, ¿cómo plantear la explotación y comercio de estos recursos si no contamos con registros de las evidencias directas de esta actividad en las costas? Además, deberían realizarse más estudios paleoambientales y de comparación entre las tallas de los ejemplares de cada especie, para tratar de identificar cambios ecológicos o de explotación en los diferentes litorales.

Asimismo, habría que reevaluar *los modelos de abastecimiento de moluscos* que se han aplicado, en especial a las Tierras Bajas Mayas, ya que comúnmente se plantea que los exoesqueletos hallados proceden de las costas más cercanas, negando la posibilidad de que pudieran obtenerse de litorales más alejados e incluso de las costas del Pacífico.

En cuanto a las *tipologías*, si bien en todas ellas predominan los pendientes, cuentas e incrustaciones, habría que considerar si los dos primeros tipos conforman sartales, ya que recientemente se han reportado dos vestimentas semicirculares hechas de concha, una en Calakmul¹ y la otra en Oxtankah (De Vega y otros 2006), similares a las representadas en varias estelas y que quizás muchas de las miles de cuentas y pendientes pudieran ser otras vestimentas que han sido clasificadas erróneamente como “collares”. También hay que resaltar que son pocas las investigaciones que abordan la clasificación de las herramientas hechas de concha, como hachas, martillos, gubias, punzones y anzuelos (Barrera 1985: 50-61, Hernández Hernández y Villanueva García 1997: 347-358, Melgar 2004: 199-204), por lo cual habría que impulsar trabajos de este tipo, en especial en los sitios costeros donde abundan este tipo de piezas.

Con respecto al estudio de la tecnología y producción de los objetos de concha, debido a la escasez de los talleres donde se elaboran, numerosas investigaciones se han apoyado en las piezas en proceso de trabajo y los residuos hallados en basureros y rellenos constructivos. Si bien la información que han obtenido es importante, los análisis de huellas de uso y de manufactura han aportado mayores datos sobre las secuencias de trabajo, la organización de su producción y el tipo de especialización artesanal. Y debido a que cada vez son más los trabajos de este tipo, será posible *comparar tradiciones tecnológicas* de manufactura de los objetos de concha por sitio y región.

Para finalizar, también llama la atención la gran *escasez de trabajos realizados sobre aspectos simbólicos de los moluscos*, por lo cual no pudimos darles un apartado especial en este texto. Si bien se les ha considerado como elementos acuáticos del inframundo o vinculados con la fertilidad y las lluvias, pocos son los estudios que han abordado a detalle estos aspectos y que a su vez han mostrado su relación con otros ámbitos, por ejemplo, la estratificación social, la identidad y la etnicidad (Kurbjuhn 1985: 159-169, Cobos 1985, Velázquez Castro 1988, Isaza y McAnany 1999: 117-127). Por ello, ojalá que en el futuro existan más investigaciones encaminadas a esta temática.

¹ Comunicación personal de Patricia Meehan Hermanson (Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio-INAH) en el 2005. Actualmente esta vestimenta está expuesta en el Museo Baluarte de San Miguel en la ciudad de Campeche.

Bibliografía citada:

- ANDREWS, ANTHONY P., 1982. "Appendix III. Archaeological Mollusca from Tanchah, Quintana Roo: A Brief Report". En: Arthur G. Miller, *On the edge of the sea: Mural Painting at Tanchah-Tulum, Quintana Roo, Mexico*, pp. 129-130. Washington: Dumbarton Oaks.
- _____, 1986a. "Reconocimiento arqueológico de Cancún a Playa del Carmen, Quintana Roo". En: *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas*, v. 13, n. 78, pp. 3-19.
- _____, 1986b. "La fauna arqueológica de El Meco". En: Antonio P. Andrews y Fernando Robles Castellanos, coords., *Excavaciones arqueológicas en El Meco, Quintana Roo, 1977*, pp. 67-75. México: INAH.
- ANDREWS IV, E. WYLLIS, 1969. *The Archaeological Use and Distribution of Mollusca in the Maya Lowlands*. New Orleans: Tulane University.
- ANDREWS IV, E. WYLLIS Y OTROS, 1974. "Excavation of an Early Shell Midden on Isla Cancun, Quintana Roo, Mexico". En: *Archaeological Investigations on the Yucatan Peninsula*, n. 31, pp. 147-197.
- AOYAMA, KAZUO, 1995. "Microwear analysis in the southeast Maya lowlands: Two case studies at Copán, Honduras". En: *Latin American Antiquity*, v. 6, n. 2, pp. 129-144.
- _____, 2007. "Elite Artists and Craft Producers in Classic Maya Society: Lithic Evidence from Aguateca, Guatemala". En: *Latin American Antiquity*, v. 18, n. 1, pp. 3-26.
- ASCHER, ROBERT, 1961. "Experimental Archaeology". En: *American Anthropologist*, v. 63, n. 4, pp. 793-816.
- BARRERA RUBIO, ALFREDO, 1985. "Littoral-Marine Economy at Tulum, Quintana Roo, Mexico". En: Arlen F. Chase y Prudence M. Rice, eds., *The Lowland Maya Postclassic*, pp. 50-61. Austin: University of Texas.
- BOXT, MATTHEW A., 1993. *Archaeological Inquiry at Sarteneja: A Report on Community Patterning, Diet, and Economy at an Ancient Coastal Maya Site in Northern Belize*. Los Angeles: University of California (tesis de Doctorado en Filosofía).
- COBOS PALMA, RAFAEL, 1985. *Los moluscos arqueológicos de Xelhá, Quintana Roo, México*. Mérida: UADY (tesis de Licenciatura en Arqueología).
- _____, 2000. *Puertos marítimos en Tierras Bajas Mayas: estudio del patrón de distribución-abastecimiento de caracoles y conchas entre 700 y 1050 d. C.* Mérida: UADY (mecanoescrito).
- COLÓN GONZÁLEZ, MARINÉS, 2003. *Los objetos de concha del género Spondylus de Calakmul: un acercamiento a sus técnicas de manufactura*. México: UNAM (tesis de Maestría en Antropología).

- COVICH, ALLAN P., 1980. "Preliminary Report on Molluscan Analysis". En: P. D. Harrison y B. L. Turner II, eds., *Maya Raised Field Agriculture and Settlement at Pulltrouser Swamp in Northern Belize*, pp. 251-255. Austin: University of Texas.
- De VEGA NOVA, HORTENSIA Y OTROS, 2006. "La vestimenta maya de concha nácar de Oxtankah, Quintana Roo". Ponencia presentada en la *71st Annual Meeting of the Society for American Archaeology*, San Juan de Puerto Rico.
- EMERY, KITTY F. Y KAZUO AOYAMA, 2007. "Bone, Shell and Lithic Evidence for Crafting in Elite Maya Households at Aguateca, Guatemala". En: *Ancient Mesoamerica*, v. 18, pp. 69-89.
- FELDMAN, LAWRENCE H., 1972. "Moluscos mayas: especies y orígenes". En: *Estudios de Cultura Maya*, v. VIII, pp. 117-138.
- GALLARETA NEGRÓN, TOMÁS Y OTROS, 1991. "Reconocimiento arqueológico de la Península de Xkalak, Quintana Roo, México". En: *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas*, v. 18, n. 108-109, pp. 48-74.
- GARBER, JAMES F., 1989. *Archaeology at Cerros, Belize, Central America. Volume II: The Artifacts*. Dallas: Southern Methodist University.
- HAMILTON, RACHEL J., 1988. "A Preliminary Report on the Mollusca of Santa Rita Corozal". En: Diane Zaino Chase y Arlen Frank Chase, *A Postclassic Perspective: Excavations at the Maya Site of Santa Rita Corozal, Belize*, pp. 123-125. San Francisco: Precolumbian Art Research Institute.
- HERMES, BERNARD, 2004. "Arte en material malacológico en la laguna Yaxhá". En: *Arqueología Mexicana*, v. XI, n. 66, pp. 74-77.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONCEPCIÓN Y GERARDO VILLANUEVA GARCÍA, 1997. "Restos malacológicos del sitio Xamanha en Playa del Carmen, Quintana Roo, México". En: Agripina García Díaz, Valentín Becerril Olivares, María del Carmen Lechuga García y Francisco Rivas Castro, coords., *Homenaje a la doctora Beatriz Barba de Piña Chán*, pp. 347-358. México: INAH (Col. Científica, 343).
- HOHMANN, BOBBI H., 2002. *Preclassic Maya Shell Ornament Production in the Belize Valley, Belize*. Albuquerque: University of New Mexico (tesis de Doctorado en Filosofía).
- ISAZA AIZPURÚA, ILEAN ISEL Y PATRICIA A. McANANY, 1999. "Adornment and Identity: Shell Ornaments from Formative K'axob". En: *Ancient Mesoamerica*, v. 10, pp. 117-127.
- KURBUJHN, KORNELIA, 1985. "Man in the Turtle, Man in the Snail: A Study of Occupants of Turtle and Snail Shells in Maya Art". En: Merle Greene Robertson, ed., *Fifth Palenque Round Table*, v. VII, pp. 159-169. San Francisco: Precolumbian Art Research Institute.

- MARTOS LÓPEZ, LUIS ALBERTO, 2003. *Por las tierras mayas de oriente: arqueología en el área de CALICA, Quintana Roo*. México: INAH/CALICA.
- McKILLOP, HEATHER IRENE, 1984. *Moho Cay, Belize: Preliminary Investigations of Trade, Settlement, and Marine Resource Exploitation*. Canadá: Trent University (tesis de Maestría en Arte).
- McSWAIN, REBECCA Y OTROS, 1991. "Craft technology and production". En: Norman Hammond, ed., *Cuello: An Early Maya Community in Belize*, pp. 159-191. Cambridge: Cambridge University.
- MELGAR TISOC, EMILIANO RICARDO, 2004. *El aleph oceánico de los mayas prehis-pánicos de Oxtankah: complejidad de recursos marino-litorales en la costa oeste de la Bahía de Chetumal*. México: ENAH (tesis de Licenciatura en Arqueología).
- MIKSICEK, CHARLES H. Y OTROS, 1991. "The ecology and economy of Cuello". En: Norman Hammond, ed., *Cuello: An Early Maya Community in Belize*, pp. 70-97. Cambridge: Cambridge University.
- MOCK, SHIRLEY BOTELER, 1994. *The Northern River Lagoon Site (NRL): Late to Terminal Classic Maya Settlement, Saltmaking, and Survival on the Northern Belize Coast*. Austin: University of Texas (tesis de Doctorado en Filosofía).
- MOHOLY-NAGY, HATTULA, 1997. "Middens, Construction Fill, and Offerings: Evidence for the Organization of Classic Period Craft Production at Tikal, Guatemala". En: *Journal of Field Archaeology*, v. 24, pp. 293-313.
- REYES ESPINOSA, ALICIA, 2007. "Técnicas de manufactura de las aplicaciones circulares de Kohunlich, Quintana Roo". En: Adrián Velázquez Castro y Lynne S. Lowe, eds., *Los moluscos arqueológicos: una visión del mundo maya*, pp. 123-152. México: Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM (Col. Cuadernos del Centro de Estudios Mayas, 34).
- STANCHLY, NORBERT, 1999. "An Analysis of the Faunal Remains: The 1996 and 1997 Field Seasons". En: David Driver, Helen R. Haines y Thomas H. Guderjan, eds., *The Blue Creek Project: Working Papers from the 1997 Season*, pp. 115-131. San Antonio: San Antonio Maya Research Program-St. Mary's University.
- SUÁREZ DÍEZ, LOURDES, 1977. *Tipología de los objetos prehispánicos de concha*. México: INAH (Col. Científica, 54).
- VELÁZQUEZ CASTRO, ADRIÁN, 1988. *Las ofrendas mortuorias de concha de la Isla de Jaina, Campeche: un ensayo sobre la tipología y el simbolismo de los artefactos de concha depositados como ofrenda en los entierros de la Isla de Jaina, Campeche*. México: ENAH (tesis de Licenciatura en Arqueología).

- _____, 1999. *Arqueología experimental en materiales conquiológicos: informe final*. México: Archivo del Museo del Templo Mayor (mecanoescrito).
- _____, 2007. *La producción especializada de los objetos de concha del Templo Mayor de Tenochtitlan*. México: INAH (Col. Científica, 519).
- VELÁZQUEZ CASTRO, ADRIÁN Y DANIEL JUÁREZ COSÍO, 2007. "La colección de objetos de concha de Moral-Reforma". En: Adrián Velázquez Castro y Lynneth S. Lowe, eds., *Los moluscos arqueológicos: una visión del mundo maya*, pp. 61-97. México: Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM (Col. Cuadernos del Centro de Estudios Mayas, 34).
- VOKES, HAROLD E. Y EMILY H. VOKES, 1983. *Distribution of Shallow Water Marine Mollusca, Yucatan Peninsula, Mexico*. Nueva Orleans: Tulane University (Middle American Research Institute, 54).
- WIDMER, RANDOLPH J., 1996. "Especialización económica en Copán". En: *Yaxkin* v. XV, pp. 141-160.

Aproximaciones historiográficas a la emergencia de la antropología física mexicana¹

Miguel García Murcia

No concluía aún la segunda década del siglo xx cuando fue publicada en Washington, D. C. la primera memoria que se proponía explorar la historia de la antropología física en México (León 1919). Ese primer texto, redactado por el doctor Nicolás León (1859-1929), en efecto pudo responder a los propios intereses del autor por reivindicar una parte fundamental de su labor en el interior del Museo Nacional en los primeros años del siglo xx, así como para reclamar la atención sobre la precariedad con que la práctica antropofísica se había desplegado hasta ese momento. Sin embargo, es necesario advertir que, desde aquella publicación, han transcurrido casi nueve décadas y hasta ahora son escasas las aproximaciones expresamente producidas con la finalidad de dilucidar la emergencia de aquella disciplina.

Desde luego, lo anterior nos remite a la cuestión sobre la necesidad de historiar tal o cual ciencia; es decir, sobre la utilidad de preguntarse acerca del pasado disciplinar. En este caso, lejos de concebir a la historia como *la maestra de la vida* y, por tanto, de esperar de ella soluciones para las problemáticas que pudiera actualmente enfrentar la antropología física, el estudio histórico de la disciplina puede contribuir a la

¹ El presente artículo recoge elementos de una amplia investigación que ha dado origen a la tesis de Maestría en Historia, *Emergencia y delimitación de la antropología física en México: la construcción de su objeto de estudio, 1864-1909*, que tuve oportunidad de sustentar en 2008, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) bajo la dirección de la doctora Luz Fernanda Azuela Bernal. En este artículo, más que presentar exclusivamente los trabajos historiográficos recientes sobre la emergencia de la antropología física, he considerado de mayor utilidad hacer un análisis global sobre aquello que se ha escrito en torno al tema o que puede conducirnos a su comprensión.

comprensión de una ciencia cuyo impacto en el pensamiento y la cultura ha concurrido en el desarrollo histórico de México. Al mismo tiempo, es posible agregar, las aproximaciones historiográficas pueden restituir el carácter profundamente humano a la ciencia al reconocer a sus actores, las motivaciones de éstos y las circunstancias en las cuales vivieron. Un tercer argumento es que la aproximación histórica puede proveer, como afirma Andrea Sánchez Quintanar, una conciencia histórica fundadora de una identidad que –pienso en este caso– nos vincula con una rica tradición científica.

En las páginas que siguen, es mi propósito presentar un panorama de los distintos documentos que de alguna manera dan cuenta de la emergencia de la antropología física en México, aunque no en todos los casos ese haya sido su objetivo específico. Ello implica, además de la enumeración, la integración de un breve análisis que destaque metodologías, propuestas teóricas, alcances y resultados. De esta forma, se espera traer a discusión las posibles alternativas para abordar la historia de la antropología física mexicana en sus primeras etapas, evidenciando tanto los aspectos pendientes de examen, como aquellos juicios interpretativos que requieren ser revalorados.

Más allá de limitar este estudio a los trabajos exclusivamente producidos por la comunidad antropológica mexicana, en aras de contar con una amplia perspectiva, se han incorporado aquellos trabajos que, proviniendo de otras comunidades y/o enfocadas en otros procesos, pueden arrojar claridad a la delimitación disciplinar de la antropología física desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los primeros años del siglo XX.

De la emergencia disciplinar

Un primer aspecto que debe ser aclarado al referirnos a la historia de la antropología física es la falta de un consenso sobre el momento preciso en que debe considerarse como una disciplina plenamente establecida en México. En ese sentido, si bien tradicionalmente se ha pensado que la práctica antropofísica inició su historia en México con la intervención francesa y la creación de la Comisión Científica, Artística y Literaria de México (Dávalos Hurtado 1964), en *Cien años de antropología física en México* se ha expresado que antes de 1890 la disciplina pasó por un periodo denominado “preformativo”, con lo cual se estaría asumiendo ese año como el arranque de la disciplina en México (Villanueva, Serrano y Vera 1999: 16).

En efecto, en 1890 la memoria titulada “Anomalías y mutilaciones étnicas del sistema dentario entre los tarascos precolombinos”, de Nicolás León, presentó elementos de una práctica claramente dirigida a la búsqueda de la caracterización de grupos humanos específicos a partir de la identificación y estudio de sus peculiaridades anatómicas.² Pero no se trataba del primer trabajo que abordaba este tipo de cuestiones. Varios años antes, en 1884, el abogado Vicente Riva Palacio (1832-1896) había realizado una publicación en la cual analizaba el mismo problema sobre las peculiaridades dentarias y de ausencia de vello entre los indígenas mexicanos. Pueden cuestionarse las conclusiones presentadas por Riva Palacio, así como su carencia de entrenamiento en estudios anatómicos –herramienta fundamental para la antropología física emergente–, no obstante, debe reconocerse el hecho de que la identificación de las características físicas de los distintos grupos humanos estaba presente como preocupación entre las élites intelectuales mexicanas antes de 1890.³

Dos años antes de finalizar el siglo XIX, una extensa disertación teórica sobre la antropología fue publicada en la *Gaceta Médica de México*; se trataba de un trabajo firmado por el doctor Jesús Sánchez (1842-1911), “Relaciones de la antropología y la medicina”. Si bien en aquella memoria se utilizaba por primera ocasión el término *antropología física* para referirse a la disciplina, sería difícil afirmar que se trataba entonces de una práctica establecida por completo, sobre todo al considerar que su enseñanza fue finalmente institucionalizada en el país hasta la década de 1930.

En este punto, bien puede apreciarse la dificultad para precisar la fecha de la emergencia de la antropología física en México. En su lugar, me ha parecido más conveniente apreciar el surgimiento de aquella ciencia como un proceso que, considerando la producción historiográfica acerca del tema, así como mis propias indagaciones, transcurrió

² La memoria “Anomalías y mutilaciones étnicas del sistema dentario entre los tarascos precolombianos” fue escrita por el doctor Nicolás León (1984 [1890]) y leída por Ignacio Manuel Altamirano en el Congreso de Americanistas celebrado en París en 1890. Es necesario precisar que se trataba de un trabajo conformado por dos partes identificables con claridad: la primera abordaba desde una perspectiva etnológica las prácticas de mutilación dentaria utilizadas por los tarascos; la segunda describía la sustitución de los dientes caninos por pequeños molares, la ausencia de muelas del juicio y la carencia de vello en axilas y pubis de los indios.

³ Riva Palacio consideraba que la ausencia de vello corporal entre los indios tarascos, así como la “sustitución” de caninos por molares, eran prueba de un estadio evolutivo superior de las razas indígenas (1984 [1884]: 247). Debe aclararse que el doctor León argumentaba que los datos presentados por Riva Palacio le habían sido solicitados a través de un tercero y reclamaba que no se le hubieren otorgado los créditos correspondientes.

durante la segunda mitad del siglo XIX, desde la intervención francesa hasta el fin del Porfiriato.⁴

En otro orden, también resulta complicado dirigir nuestra mirada al pasado sin la carga de nuestra circunstancia actual. Por tanto, vale la pena advertir que los documentos del siglo XIX que aluden a la antropología, en general se refieren a un conjunto de teorías, metodología y prácticas que bien pueden identificarse con lo que se conoció posteriormente como antropología física. Líneas más abajo abundaré respecto de esta diferencia en la concepción histórica sobre la antropología, misma que ha pasado inadvertida en algunos de los trabajos que serán analizados. Por lo pronto, el par de aclaraciones previas parece ser preámbulo suficiente para comprender tanto el periodo que aquí se contempla como de emergencia, como la disciplina que atrae la atención del presente ensayo.

Propuestas para una historia de la antropología física

En muchas ocasiones se han realizado reflexiones historiográficas en torno a la antropología física, aunque no necesariamente se hayan explicitado los supuestos teóricos o metodológicos en que éstas descansaban. Por ello, si bien de manera breve, es indispensable hacer una pausa para explorar las propuestas que en algún momento se han hecho para esa historia.

Alfonso Sandoval Arriaga realizó un llamado para escribir la historia de la antropología física (1982). La posición de este autor se inscribía dentro de una corriente *kuhniana*, desde la cual consideraba a la antropología física como sumida en una “crisis”. Afirmaba que esta práctica científica no se encontraba en un nivel de ciencia “normal” o “madura”, y expresaba que la razón era la carencia de un “paradigma”. De cierta forma, Alfonso Sandoval reconocía como signos de esta crisis la variedad y dispersión de temas, el desacuerdo en la definición disciplinaria, así como la diversidad de enfoques teóricos y metodológicos.

Para zanjar esta crisis consideraba necesaria una revisión epistemológica e histórica. Así, Sandoval Arriaga proponía una historia “crítica

⁴ Con la intervención francesa y la creación de la Comisión Científica de México, se estableció también una sección que, al menos en sus propósitos, tenía como tarea los estudios antropológicos; desde luego, no es posible negar que antes de ese momento haya habido intentos por caracterizar a los pueblos indígenas a partir de sus peculiaridades físicas, pero fue entonces cuando se realizó el primer acto formal para establecer este tipo de estudios. En el otro extremo, el final del Porfiriato, en particular la última década, nos permite apreciar elementos que indican una conciencia clara de que la antropología física estaba siendo practicada con un alto grado de profesionalización.

y genealógica”: crítica, porque debía considerar su contexto histórico y epistemológico, y genealógica, porque no concebía a la disciplina como “...un campo estructurado de conocimientos [...] sino también como una institución, una realidad social con su organización y vinculación específica en las estructuras económicas y sociales” (1982: 29).

En el ensayo de Sandoval Arriaga también se hacía un esbozo histórico. Se trataba de una propuesta general donde no se incluía el análisis de la vinculación económica y social que proponía. De esta suerte, su esbozo se convertía más bien en una historia conceptual de la antropología física, que concluía por exponer un problema teórico para la práctica de la disciplina: la definición de su objeto y metodología actuales y el conflicto que suponía su posición sobre dos terrenos, el de la biología y el de las ciencias sociales, sin poder realmente profundizar en ninguno de los dos. El autor dejó pendiente un análisis amplio en donde pudieran ponerse a prueba sus supuestos.

Más de una década después, Raymundo Mier, en “Las taxonomías del desprecio: vicisitudes en la historia de la antropología en México” (1996), también presentó una reflexión para abordar la historia de la antropología. Aunque en este caso era para la disciplina en general, bien puede entenderse que la propuesta contemplaba su aplicación para la antropología física. Mier afirmaba que un problema serio para la antropología era lo que él denominaba exclusiones. Con esta categoría se refería al aislamiento forzado de la disciplina respecto a elementos constitutivos de la misma; la primera exclusión referida era la de sus orígenes. Consideraba que al fragmentarse el estudio de la disciplina del siglo XIX, se descartaba su papel totalizante en la interpretación de los seres humanos.

Aquí convendría preguntarnos si la antropología del siglo XIX tenía justamente ese papel del que hablaba Mier. Nicolás León, autor decimonónico, al referirse a la antropología, dejaba claro que se trataba del estudio del hombre a partir de su propio cuerpo, desde luego, dejando fuera de su campo los aspectos sociales, etnológicos o lingüísticos (León 1919). De forma similar, aunque se trataba de un estudioso francés, Paul Broca (1824-1880) consideraba que la antropología estaba claramente diferenciada de la etnología y la etnografía a partir de una metodología que le confería a la primera su carácter científico (Broca 1870).⁵ Luego entonces, esta primera exclusión mencionada por Mier pudiera

⁵ Considero que la referencia a la concepción de Paul Broca es pertinente en este caso, si no perdemos de vista el hecho de que la antropología, al ser una disciplina surgida desde una perspectiva eurocéntrica que miraba hacia los “otros”, tuvo un impacto esencial en el proceso de emergencia en México.

más bien ser el producto de una visión sobre el pasado de la disciplina, con una carga de elementos presentes que dificultan una perspectiva histórica.

Una segunda exclusión, consideraba Mier, le negó su posibilidad de “comprensión” del objeto que estudiaba. Esto es, se le limitó a la explicación sin posibilidad de incidir sobre el control de la realidad. Muy probablemente, el autor miraba en esta exclusión la dicotomía que algunos años atrás Gabriel W. Lasker había enunciado: la antropología física, como la diosa romana Janus, miraba de manera simultánea en dos direcciones opuestas, hacia el pasado y hacia el futuro (Lasker 1982: 13). La posibilidad de controlar la realidad sin duda constituiría la cara de la ciencia hacia el futuro.

Continuaba Mier argumentando que la incapacidad de control generó una exclusión más, la de la reflexión de la antropología sobre su propia historia. La última exclusión referida por el autor era la de la autorreflexividad –no la de su historia, sino la de su propia práctica.

Aparte de esta enunciación de exclusiones, Mier dejaba de lado cuestiones importantes; por ejemplo, aunque permitía notar que las exclusiones se generaban gracias a factores externos, no aclaraba –cuando menos de manera tentativa– los mecanismos que las producían. En repetidas ocasiones hacía referencia de la sujeción de la antropología a los proyectos políticos mexicanos que coartaban la posibilidad de acción de esta ciencia. El problema con esta reflexión también fue la carencia de un estudio amplio donde estas hipótesis pudieran ser confrontadas por su propio postulante.

En un trabajo más reciente, Luis Alberto Vargas advertía que a pesar de que existen numerosos documentos elaborados por los antropólogos físicos relativos a la historia de la disciplina, se carecía de un libro que reuniese de forma global esta tradición. La consecuencia de esa laguna era el desconocimiento que las nuevas generaciones de antropólogos físicos tenían sobre la propia *saga disciplinar* (Vargas 1996: 105).

La memoria presentada por este autor en esencia exhibía la profusión con que se había abordado la historia de la medicina mexicana, como un modelo que podría seguirse para recuperar la historia de la antropología física. En la mira de este autor estaba la posibilidad de encontrar elementos identitarios para la comunidad antropológica. En este caso, aun cuando tampoco resultó en una obra más amplia, Vargas consideraba que la historia –de la disciplina, naturalmente– debía abordarse como “un proceso eminentemente social, relacionado con la cultura, la estructura de la sociedad, la religión, la economía, la ciencia, el ambiente, etcétera” (Vargas 1996: 111). Sin duda, se trata de

una ruta que ha sido explorada durante los últimos años para abordar en general los estudios históricos y sociales sobre ciencia, aunque para el caso de la antropología física continúan siendo escasos.

Si bien las propuestas que se han reseñado no han derivado forzosamente en una aplicación concreta sobre la ciencia en cuestión, en especial para el estudio de su emergencia, es indispensable reconocer que han tenido el valor de haber evidenciado la necesidad de abordar una historia que en los años recientes, como podrá apreciarse enseguida, ha encontrado mayor número de respuestas.

Las primeras historias

Un primer rasgo común en la mayoría de las historias de la antropología física, es que se trata principalmente de producciones desde el mismo campo de la antropología. Como en muchas otras ciencias, han sido los propios practicantes de la disciplina quienes han realizado el estudio de su historia, aportando con ello una riqueza que debe ser capitalizada.

El primer trabajo historiográfico, como ya se ha mencionado, fue el publicado por el propio doctor Nicolás León. En “Historia de la antropología física en México” es posible encontrar un recuento de los aspectos relevantes –al menos ante los ojos del autor– para esa disciplina desde 1864 hasta 1912. Aunque de manera breve, se intenta presentar una visión global sobre el desarrollo de esta ciencia.

Debe resaltarse el hecho de que este documento adquiere un gran valor para los estudios históricos actuales, al brindarnos algunas pistas de primera mano para investigar las formas que adoptó esta práctica científica en sus primeros años en México. Sin embargo, es posible apreciar cierta intención por parte del doctor León por obtener un reconocimiento del trabajo por él realizado desde su incorporación al Museo Nacional en 1900.

De suerte que esta historia contiene dos elementos: el primero es su concepción de un progreso científico lineal y, el segundo es la convicción de que este progreso dependía de la acción de ciertas personalidades –y en ello es claro el papel que el autor se asigna a sí mismo dentro de esta historia–. El resultado es una historia cuyo punto de partida era la obra presente de un individuo que miraba al pasado para dibujar la importancia del nivel en que la disciplina se hallaba en 1912.⁶

⁶ Según refiere el doctor León, su artículo fue redactado en 1912, aunque su publicación tuvo que esperar hasta 1919, cuando, sin duda apoyado por su amigo Aleš Hrdlička, apareció en las páginas del

En esta misma concepción lineal y progresista de la historia de la antropología física, aunque muchos años más tarde, es posible ubicar algunos trabajos realizados por el doctor Juan Comas (1900-1979). En este caso no intentaba, y no se intentó tampoco en los años siguientes, presentar un panorama general de la disciplina en México. Los trabajos de Comas más bien estaban enfocados sólo en ciertos aspectos. Estos acercamientos destacaban la labor de los “precursores” de esta ciencia, con lo cual implícitamente se proponía una visión progresista de la ciencia, donde el presente cobraba un sitio privilegiado (Comas 1969).

Esta visión lineal, progresista y presentista sobre la ciencia, exhibe el inconveniente para un análisis histórico de la antropología física, de obstaculizar la reconstrucción del pasado en sus propios términos.

Un breve trabajo publicado en 1964 por Eusebio Dávalos Hurtado reseñaba una serie de aspectos relevantes para la historia de la antropología física; no obstante, se puede advertir que con relación a los primeros años de esta ciencia, el autor enfatizaba la práctica como una actividad exclusiva de extranjeros como Diguét, Ten Kate y Hammy, entre otros. Si bien, como ya había reconocido el doctor León, después de la intervención francesa no fueron tan numerosas las investigaciones antropológicas realizadas en México, no es posible pensar que la antropología física tuvo un surgimiento solamente impulsado por los extranjeros. Por el contrario, uno de los desafíos historiográficos actuales es la identificación de aquellas circunstancias dentro de las comunidades científicas mexicanas finiseculares que incidieron en la adopción y adaptación de las metodologías y corrientes interpretativas sobre los grupos humanos y la variabilidad de sus cuerpos.

Las dos décadas más recientes

Resulta conveniente señalar que desde la década de 1980 se han multiplicado los trabajos enfocados al estudio del pasado científico de México. No debe extrañarnos entonces que en esa misma medida se hayan incrementado los estudios que, de alguna forma, contribuyen al esclarecimiento de la historia de la antropología física.

No obstante, también debo puntualizar el hecho de que esta producción continúa mostrando cierta carencia de trabajos globales sobre la historia de esta disciplina. Esto es, aquello publicado en años recientes,

Journal of Physical Anthropology. El mismo trabajo fue publicado años más tarde con un nombre distinto en México: *La antropología física y la antropometría en México* (1922).

en general, aparece en forma de contribuciones acotadas en el marco de obras más amplias que persiguen otros objetivos.⁷

También debe observarse que han sido diversos enfoques los que han guiado estas aproximaciones. Como producto de estos dos hechos, se deriva un problema serio: la parcialización de nuestro conocimiento nos aleja de una comprensión integral de las dinámicas que marcaron el ritmo con el cual la antropología física definió su marco epistémico, sus prácticas y, en fin, los mecanismos que permitieron su profesionalización.⁸

Ante la variedad de enfoques interpretativos y metodológicos que caracterizan la obra reciente, parece más adecuado presentar en las líneas siguientes un análisis de criterio mixto, el cual al mismo tiempo que agrupe la producción según sus características temáticas y metodológicas, siga un cierto orden cronológico.

Las obras colectivas

Sin duda, una obra referencial para la historia de las ciencias antropológicas en México ha sido precisamente *La antropología en México: panorama histórico*, obra de 15 volúmenes que fue publicada en 1987 bajo la coordinación de Carlos García Mora.* Una publicación de tan vasta dimensión necesariamente fue producto del trabajo de numerosos investigadores que abordaron diferentes temas y épocas, y cuya aportación a la historia de la antropología en general radica justamente en la posibilidad de ofrecer una visión –como su nombre lo dice– panorámica.

Sin embargo, para el caso específico de la forma en que la antropología física se conformó como disciplina, resulta ser un documento con amplias lagunas. Por principio de cuentas, las memorias ahí publicadas, en general, no marcan las diferencias históricas entre etnología, etnografía, lingüística y antropología física. Esta situación dificulta la

⁷ En efecto, la proliferación de obras colectivas está relacionada con las exigencias curriculares que muchas ocasiones fuerzan la elección de éstas sobre los libros de un solo autor, los cuales requieren inversiones de varios años de trabajo. A pesar de ello, es preciso destacar los inconvenientes que resultan de la falta de alguna obra que busque de forma amplia el análisis histórico de la antropología física.

⁸ Para el caso de la construcción del objeto de estudio de la antropología física en el lapso de 1864 a 1909, he propuesto la tesis de que ésta se produjo mediante la confrontación de distintas formas de aproximación a problemas específicos que interesaban a las élites mexicanas de finales del siglo XIX, entre ellos el poblamiento americano, las razas indígenas y la criminalidad en las zonas urbanas (García Murcia 2008: 209-213).

* N. d. I. R. En este mismo volumen del anuario *INVENTARIO ANTROPOLÓGICO* se encuentra un conjunto de artículos dedicados a esta obra coordinada por Carlos García Mora.

apreciación sobre la forma en que se produjo la especialización disciplinar durante el final del siglo XIX. Lo anterior no significa que nuestro punto de partida sea la concepción –al parecer ampliamente difundida– de que la antropología tenía un carácter totalizante en la interpretación del ser humano; por el contrario, es menester enfatizar el hecho de que si bien las fronteras disciplinares no tenían –y quizás hoy tampoco tienen– una línea precisa que las desvinculara totalmente, sus metodologías, es decir, sus formas específicas de aproximación a su objeto de estudio, así como las corrientes interpretativas en que descansaban, condujeron a juicios muchas veces opuestos sobre la realidad que estudiaban.

Así, por ejemplo, Tania Carrasco presenta una breve revisión sobre instituciones vinculadas con la investigación científica en el siglo XIX, aproximaciones de carácter biográfico a personajes como Manuel Orozco y Berra (1816-1881), y datos acerca de las políticas públicas que favorecieron la transformación de la antropología en una actividad científica (Carrasco 1987). Esta revisión resulta de gran utilidad para formarnos una imagen panorámica sobre las condiciones en que se produjo la especialización disciplinar mencionada líneas arriba, pero no aborda de manera directa este proceso.

En todo caso, señala que los primeros años de la antropología en Europa fueron de tanteos en los que poco a poco se iban definiendo los temas, metodologías, objetos y objetivos, pero que si eso acontecía en aquella región:

...en los países como México, culturalmente dependientes y subordinados a un criterio eurocéntrico, la actividad específicamente antropológica estaba incluida dentro de ramas científicas cuya especialización había avanzado, como las de la historia, la geografía o la lingüística (1987: 394).

En este caso, insisto, es necesario preguntarnos sobre las condiciones que en el interior del país y, en especial, entre las élites intelectuales y políticas mexicanas favorecían o no los tanteos a los que Tania Carrasco se refería.

En la misma obra coordinada por Carlos García Mora, el artículo de María Teresa Sánchez Valdés y Raúl Reissner ofrece un amplio análisis de la intervención francesa en México, con especial atención a los trabajos de la Comisión Científica, creada en 1864.⁹ Destaca su

⁹ M. Maldonado-Koerdell (1964) ya había abordado la Comisión Científica; si bien ofrecía datos importantes para comprender los primeros intentos para impulsar los estudios antropológicos en México, éstos no constituían su objetivo primordial.

mención al hecho de que esta Comisión contaba, entre otras, con dos secciones diferentes: una para los estudios dedicados a la etnología, etnografía y la arqueología, y otra para los estudios antropológicos. Para este último caso, refiere el interés de los franceses por elaborar una tipología racial que explorase las características físicas de indígenas y mestizos para establecer sus conexiones morales y sociales, así como las posibilidades de una inmigración europea (Sánchez Valdés y Reissner 1987: 468). Desde luego, ese enfoque resultó novedoso en el momento de la publicación; sin embargo, la brevedad del estudio no favoreció la profundidad en este rubro.

Para concluir con este acercamiento a *La antropología en México*, conviene referir el trabajo de Zaid Lagunas Rodríguez. Este artículo inicia con una revisión histórica de la disciplina, la cual por momentos parece estar ligada a un interés legitimador de la práctica antropológica física, pues se afirma: “Los estudios de la morfología humana tienen varios siglos de existencia, por lo cual puede decirse que es la parte más antigua de la antropología física...” (1987: 13). Luego se mezclaba con un posicionamiento antropológico sobre cuestiones como las razas, para volver más tarde con su revisión histórica. Al final, sus conclusiones no dejan duda; cuando habla sobre la metodología utilizada por estudiosos del siglo XIX en México, afirma:

...en la actualidad dicha metodología ha dejado de ser útil, por lo que los estudios derivados de esas investigaciones son obsoletos teniendo solamente un valor histórico, que aunque loable, deja mucho que desear (1987: 13).

En otras palabras, para Lagunas Rodríguez el *pasado* de la antropología física sólo cobraba valor en la medida que mostraba alguna utilidad para el *presente*. En este caso la intencionalidad historiográfica parece diluirse.

En 1988 fue publicado el *Catálogo de tesis de medicina del siglo XIX*, elaborado por Carmen Castañeda de Infante.¹⁰ Si bien no se trataba de un estudio en torno de la antropología física, es necesario considerar que la compilación ahí realizada ofrece pistas fundamentales sobre los temas que a los médicos decimonónicos interesaban. En este sentido, no puede omitirse la importancia que esta comunidad tuvo en la especialización de la antropología física. En particular porque la práctica clínica y los estudios anatómicos, patológicos y fisiológicos constituyeron

¹⁰ Un trabajo igualmente interesante en este sentido es el producido por Francisco Fernández del Castillo en 1959: *Bibliografía general de la Academia Nacional de Medicina: 1836-1956*.

herramientas imprescindibles para convertir al cuerpo humano en el objeto que podía aportar a la antropología física explicaciones sobre la variabilidad física y moral de los grupos humanos.

En 1996, Mechthild Rutsch compiló una serie de trabajos en un libro titulado *La historia de la antropología en México: fuentes y transmisión*. En páginas precedentes ya han sido comentados los trabajos de Luis Alberto Vargas y de Raymundo Mier, aparte de éstos, es necesario señalar que también en este caso –como se ha expresado– la perspectiva desde el propio campo de la antropología conviene que sea capitalizada.

Debe entonces advertirse que a lo largo de las partes que conforman el volumen, destaca la exposición sobre las fuentes y personajes vinculados con la historia de la antropología general, que pueden arrojar bastante luz historiográfica: archivos y bases de datos disponibles, las relaciones entre actores como Manuel Gamio (1883-1960) y Franz Boas (1858-1942), las instituciones a lo largo del siglo xx y las corrientes ideológicas que impactaron las prácticas antropológicas en México.

Sin embargo, nuevamente nos encontramos con una visión de los primeros años de la antropología, como si el conjunto de disciplinas que hoy se congregan bajo este rubro no hubiesen sido producto de procesos históricos particulares. Así, por ejemplo, Guillermo de la Peña opinaba que:

El Museo Nacional [en la época del gobierno del presidente Porfirio Díaz] fue generosamente dotado para que desarrollara la investigación antropológica (arqueológica, etnohistórica y etnológica). El nacimiento de la antropología como profesión implicaba que sus practicantes tendrían una especie de misión sagrada: la de sacar a luz y preservar “el patrimonio nacional” (1996: 42).

En la cita anterior, el autor ha omitido toda referencia a la antropología física y en su lugar incluía en el rubro de la antropología a la arqueología y a la etnohistoria. Difícil sería sostener que en la época referida los practicantes de la arqueología hubiesen concebido su propia actividad como parte de la antropología. Este tipo de matices requieren ser explicados históricamente.

Ciencia en los márgenes: ensayos de historia de las ciencias en México, editado por Mechthild Rutsch y Carlos Serrano, contó, entre otros trabajos, con la colaboración de Frida Gorbach y Laura Cházaro García, dos especialistas en estudios sobre ciencia que han incorporado en sus aproximaciones históricas, el examen de las complejas relaciones sociales y políticas establecidas en prácticas como la médica y la estadística,

en los procesos de transformación del cuerpo humano en objeto científico durante el final del siglo XIX (Gorbach y Cházaro García 1997). Desde luego, esta metodología ha sido afianzada en las numerosas producciones posteriores a 1997 de ambas autoras y constituye una alternativa para identificar la forma en que fue construido el campo de la antropología física en su emergencia.

Antes de concluir el siglo pasado, en 1999, se publicó, bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la UNAM, *Cien años de antropología física en México*, producto de una amplia investigación realizada por María Villanueva, Carlos Serrano y José Luis Vera. Este libro se organiza en cuatro secciones. La primera tiene un carácter biográfico, se reproducen semblanzas de destacados antropólogos, muchas de ellas póstumas. La segunda sección presenta un esbozo histórico de la antropología física. En la tercera se realiza un análisis cuantitativo de las publicaciones de la antropología física. Y finalmente se presenta un índice con más de 2 400 fichas, ordenadas por autor y por tema.

Los índices constituyen un trabajo fundamental en tanto inventario de las fuentes, a partir de las cuales es posible continuar con análisis específicos. El análisis cuantitativo es por sí mismo una forma de escribir la historia de la disciplina; en él se examina la producción por periodo y por tema, de suerte que se aprecia la extensión de la disciplina y por otra parte muestra los intereses temáticos que han perfilado la antropología física en diferentes momentos de su historia.

Este trabajo destaca de manera fundamental por ser uno de los pocos textos en toda la historia de la antropología física que ha tenido como objetivo primordial una aproximación historiográfica a esta disciplina. No obstante, es necesario señalar que el esbozo histórico presenta una periodización en la cual se puede percibir una concepción lineal de la ciencia. Inicia con un *periodo preformativo*, previo a 1890, en el cual no hay antropología propiamente dicha, sino intentos; un *periodo formativo*, de 1890 a 1936, en el que se sientan las bases de este saber; un *periodo moderno*, de 1937 a 1967, en el cual se establece la estructura institucional moderna de la disciplina; y finalmente un *periodo contemporáneo*, de 1968 a 1990, en éste la antropología física es "...una disciplina plenamente profesionalizada y diversificada temáticamente" (Villanueva, Serrano y Vera 1999: 97).

Adicionalmente, este esbozo nos muestra una historia que debe su dinámica a las acciones individuales situadas en el interior de la disciplina y no presenta una referencia a los vínculos de éstas con un entorno social, ideológico y político. Desde luego que este enfoque puede

estar relacionado con el carácter panorámico que se intenta y su reducida presentación.

Mechthild Rutsch junto con Mette Marie Wacher coordinó en 2004 la publicación de un libro de producción colectiva que debe destacarse como fuente multidisciplinaria de estudios sobre ciencias como la lingüística, la arqueología, y la antropología física.¹¹

En *Alarifes, amanuenses y evangelistas: tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*,* sin que necesariamente hayan adoptado la historia de la antropología física como su eje exclusivo, las diferentes contribuciones ofrecen puntos de vista, interpretaciones y materiales que no pueden dejarse de lado.

Personajes como Orozco y Berra, Francisco Pimentel (1832-1893), Gumersindo Mendoza (1834-1883), Nicolás León y comunidades, entre las que se cuentan la que colaboró en la revista *Anales del Museo Nacional*, o las que intervinieron en proyectos arqueológicos específicos, llenan sus páginas. Estos acercamientos nos permiten entender la intensa actividad científica que a finales del siglo XIX y principios del XX caracterizó la conformación disciplinar de la etnología, la lingüística, la arqueología, la historia y la antropología física.

Hacia 2005, coordinado por José Jorge Gómez Izquierdo, se publicó el libro *Los caminos del racismo en México*. Esta obra contó con la participación de varios especialistas de diferentes disciplinas, cuya coincidencia en este caso ha sido, justamente, el estudio histórico del racismo en nuestro país. En efecto, la comprensión que muchos de los intelectuales y políticos mexicanos del siglo XIX tenían sobre la población descansaba en un reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas "razas" en el país. En algunas ocasiones se explicitó la convicción de que aquellas diferencias proveían también una escala jerárquica entre los pobladores, provista por la propia naturaleza. No obstante, la presencia de eminentes figuras indígenas en la vida pública, tanto en la academia como en la política, genera dificultades para señalar de manera no matizada el racismo como forma de aproximación científica en el México decimonónico.¹²

¹¹ El término *ciencias antropológicas*, en el caso de los trabajos coordinados y elaborados por Mechthild Rutsch se refiere al conjunto de diferentes disciplinas como la arqueología, la etnología y la antropología física.

* N. d. I. R. Una reseña de este obra se encuentra en el volumen 8, pp. 220-225, del anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO.

¹² Sobre todo es necesario considerar que nuestra actual concepción acerca del *racismo* y de las *diferencias raciales* ha sido sustancialmente marcada por las prácticas eugenésicas del siglo XX y frente a las políticas nazistas, las luchas por los derechos civiles en los Estados Unidos y la caída del apartheid en Sudáfrica.

Es necesario reconocer que en esta misma obra, en “La degeneración de la raza a finales del siglo XIX: un fantasma ‘científico’ recorre el mundo”, Fernanda Núñez Becerra recoge brevemente una serie de temas abordados por las ciencias decimonónicas, los cuales estuvieron íntimamente ligados a la conformación de la antropología física como disciplina. No obstante, en este caso se requiere inquirir si el hecho de que las prácticas se encuentren marcadas por los propios intereses personales, así como por los prejuicios de los investigadores decimonónicos, nos permite cuestionar la cientificidad de las mismas, o si, por el contrario, es necesario reconocer el carácter histórico de la ciencia y aceptar que ésa era la forma de practicarla en el siglo XIX. En este segundo caso, la reflexión nos obligaría a cuestionar las actuales prácticas científicas para identificar sus propios supuestos, con el afán de hacer de la ciencia una actividad humana cada vez más basada en la conciencia de sus propias limitaciones.

Los trabajos de corte biográfico

Si bien en las líneas precedentes se ha hecho constante referencia a trabajos que han incorporado de alguna forma los estudios biográficos, se requiere hacer mención especial de una serie de investigaciones que se inscriben sobre todo en este rubro. Como en alguna ocasión ha referido Rafael Guevara Fefer (2004), existen en la historia de las ciencias mexicanas una serie de “olvidos memorables”, en particular pensando en una multitud de actores, cuya intervención en el desarrollo científico ha pasado desapercibida.

Con toda razón debe entenderse que la biografía no puede ser considerada como un género menor dentro de la historiografía, y que, por el contrario, su producción es indispensable para completar una visión amplia sobre los distintos periodos de nuestro pasado científico. Quizás, en todo caso, debe señalarse que los trabajos de tipo biográfico deben buscar incluir una propuesta de integración de los actores estudiados dentro de un contexto amplio.

Esto es, frecuentemente la pasión por los personajes a los cuales nos acercamos nos lleva a considerarlos de forma insular, aislados del resto, y por tanto tendemos a desconectarlos de su propia realidad.

No ha sido así con una extensa tesis presentada por Fernando González Dávila en 1996, que lleva por título *El doctor Nicolás León: ensayo biobibliográfico*. En ella el autor abunda sobre datos relativos a la vida del antropólogo, médico y bibliófilo mexicano, pero sin descuidar las

conexiones con su entorno político y social, además de brindarnos una relación completa de los trabajos producidos por el doctor León.¹³

Otro personaje cuyas investigaciones enfocadas a la fisiología y anatomía de los mexicanos refutaron la muy extendida idea sobre la anomalía de los habitantes de las alturas fue el doctor Daniel Vergara Lope. Por fortuna, en años recientes han abundado las investigaciones que han analizado no sólo la vida, sino también la obra de este médico. Autores como Laura Cházaro (2001), Ana Cecilia Rodríguez de Romo (2003; 2004), Carlos Serrano Sánchez (2004) y José Rogelio Pérez-Padilla (2004) han presentado abundante material en torno al trabajo del doctor Vergara Lope. En esta misma línea puede ubicarse un breve trabajo dedicado al doctor Denis Jourdanet (Auvinet y Briulet 2004).

Pese a los trabajos antes citados, aún permanecen numerosos personajes ligados a la historia de la emergencia de la antropología física –y de otras disciplinas también– que esperan ser abordados desde el punto de vista biográfico. Además, considerando que muchos de los científicos del siglo XIX incursionaron en distintos campos, este tipo de estudios permitirían abundar sobre los procesos particulares de especialización científica ocurridos en el siglo XIX.¹⁴

Criminalidad y antropología física

No cabe duda de que, hacia el final del Porfiriato, las penitenciarías de cuando menos dos ciudades mexicanas se convirtieron en nichos donde las prácticas antropofísicas pudieron experimentar una mayor libertad y apoyo institucional. En ello jugaron un papel importante las condiciones de doble marginalidad a las cuales estuvieron sujetos la mayoría de los delincuentes presos en la ciudad de Puebla en los años noventa del siglo XIX, así como los afares, algunos años más tarde, de garantizar un *control moderno* de la criminalidad en la Ciudad de México (García Murcia 2008: 169-208).

Precisamente por ese motivo, tampoco debe extrañarnos que los estudios que recientemente se han publicado y que se acercan a la historia de la antropología física se han desarrollado en su mayoría en torno a las prácticas de la antropología criminal, que se extendieron

¹³ En otro trabajo realizado por Fernando González Dávila (2004) se presenta una nueva aproximación al pensamiento del doctor León.

¹⁴ Al respecto puede consultarse, como ejemplo, el artículo publicado por Guevara Fefer en 2004 sobre la participación del doctor Gumersindo Mendoza en el interior del Museo Nacional, en el marco de lo que él ha llamado “la danza de las disciplinas”.

al final del siglo XIX. Debe advertirse que si bien la antropología criminal constituía una serie de prácticas e interpretaciones sobre la conducta de los criminales, no debe considerarse como diferente de la antropología física, sino como parte integrante de esta misma.¹⁵

Aun cuando el trabajo publicado en 1998 por Josefina Bautista Martínez y Carmen María Pijoan Aguadé, *Craneometría de reos: colección procedente de la Penitenciaría del Distrito Federal*, no profundiza en el análisis de las prácticas antropológicas en la penitenciaría, ofrece una interesante exploración sobre la suerte que siguió la colección craneométrica ahí conformada. Este seguimiento permite entonces abundar sobre el papel que, después del Porfiriato, socialmente se le asignó a las colecciones producidas por los primeros antropólogos físicos mexicanos.

En el mismo rubro de la antropología criminal, Nydia Cruz Barrera ha realizado un análisis de la práctica antropológica en la ciudad de Puebla. Ha insistido en la labor de los médicos en el terreno de la ciencia al referirse a ellos como “cuerpo social dinamizador” (1999: 67), cuya labor puede interpretarse como un fortalecimiento de las ideas de progreso y modernidad basadas en la posibilidad de comprender la realidad y, más aún, de controlarla a partir de la observación, la cuantificación y la predicción del comportamiento de la naturaleza, primero, y de los fenómenos sociales, después. El problema que revela la aproximación de Nydia Cruz es que percibe a la antropología física y a otras disciplinas –como la psiquiatría y la psicología– como si cada una de estas prácticas tuviese ya una clara definición al final del siglo XIX, cuando en realidad cursaban complejos procesos de demarcación disciplinar.

En el año 2000, Beatriz Urías Horcasitas enmarcaba las prácticas antropológicas criminológicas mexicanas como una respuesta pragmática para problemas “inmediatos y específicos que afectaban a la sociedad de final del siglo XIX” (2000: 155). Para esta autora, los problemas planteados estaban asociados con la población indígena y la necesidad de su integración a un proyecto modernizador, el cual pretendía borrar las diferencias sociales y culturales, por una parte, y la consolidación de una economía capitalista, por otra.

Beatriz Urías enfatizaba la influencia de los antropólogos europeos y norteamericanos sobre los mexicanos. Al respecto, es conveniente

¹⁵ Al menos así lo reconocían los doctores Martínez Baca y Manuel Vergara, quienes realizaron numerosas investigaciones antropológicas en la penitenciaría de Puebla durante la década de 1890. De igual forma, el doctor León, en su “Historia de la antropología física en México”, incluyó los estudios de antropología criminal como una parte importante en el desarrollo de la antropología física.

argumentar que se requiere distanciarnos de la idea de que en México sólo se tomó el desarrollo teórico-metodológico europeo para su aplicación. Esto con el fin de identificar la forma en que el contexto mexicano configuró la práctica antropológica.

Dos trabajos aparecieron en 2001 en este mismo tenor. Por una parte, el escrito por Antonio Padilla Arroyo, *De Belem a Lecumberri: pensamiento social y penal en el México decimonónico*; y el de Robert Buffington, *Criminales y ciudadanos en el México moderno*. El primero se caracteriza por ofrecer un amplio estudio de las relaciones sociales y las condiciones legales bajo las cuales se presentaron los sistemas penitenciarios en una búsqueda de control social. Padilla Arroyo analiza también categorías científicas incorporadas en el sistema penitenciario, como la higiene y las tipologías.

Por otro lado, Robert Buffington ha enfatizado el conflicto surgido entre posiciones científicas antagónicas (como la que defendía el factor hereditario y la que hacía lo mismo con la influencia ambiental) sobre cuestiones fundamentales como las causas del delito, y agrega que estas controversias antes de ser resueltas terminaron por integrarse:

En México los polos teóricamente opuestos de la causalidad hereditaria y la ambiental no fueron vengero de discordias sino subdisciplinas complementarias en pacífica coexistencia (2001: 64).

Este fenómeno le resulta poco frecuente y sobre todo parece no encajar con su visión *kuhniiana* de la ciencia. Para este autor la criminología mexicana no alcanzó su grado de madurez por la carencia de “un fundamento teórico unificado”. El principal problema de esta interpretación estriba en que el despliegue de la ciencia a partir de saltos, identificados como paradigmas, genera intervalos de aparente vacío.

Por su parte, trabajos como los realizados por Elisa Speckman (2001) han explorado la conexión entre el quehacer científico de los antropólogos y el requerimiento social de identificar a los delincuentes, en un afán de control de la criminalidad en la Ciudad de México. También ha abordado la antropología criminal a partir del enfrentamiento, en el plano jurídico, entre la escuela clásica del derecho y la llamada escuela positivista.¹⁶ Debe aclararse que han sido los trabajos de esta autora los que con mayor detenimiento y amplitud se han acercado a las prácticas antropológicas, revelando con precisión, entre otros aspectos, las

¹⁶ La escuela clásica consideraba que los individuos actuaban de acuerdo con una libertad en la toma de decisiones, mientras la escuela positivista –en este caso– es identificada con las propuestas

conexiones entre las prácticas mexicanas y las técnicas utilizadas en otras regiones del mundo para la identificación de los criminales, especialmente en el caso del llamado *bertillonaje* (Speckman 2001).¹⁷

Sobre las instituciones

Es imprescindible observar la importancia que las diferentes instituciones científicas de finales del siglo XIX y principios del XX tuvieron para la emergencia de la antropología física. Muchos de los trabajos antes referidos, de una u otra forma, han realizado apreciaciones sobre el Museo Nacional o sobre las sociedades científicas que proliferaron en esa época.

Sin embargo, hay que destacar dos trabajos que específicamente han abordado el tema. Por una parte, se encuentra el publicado por Luisa Fernanda Rico Mansard en 2004, *Exhibir para educar: objetos, colecciones y museos de la Ciudad de México (1790-1910)*. En esta obra puede encontrarse una detallada exploración sobre la historia de los museos y sus funciones, desde las primeras colecciones naturalistas que se ordenaron al final del siglo XVIII para su exhibición, hasta la división del Museo Nacional en dos distintos.¹⁸

Conviene recordar que en sus comienzos, la antropología física estuvo íntimamente ligada con la tradición naturalista, la cual consideraba a los hombres como parte integrante de la naturaleza y, por tanto, sujetos a las leyes de ésta. Leyes susceptibles de ser conocidas —en el caso de los seres humanos— a partir del estudio de sus características anatómicas y su correlación con la fisiología, la patología, la inteligencia y la moral. Por este motivo, se puede afirmar que el documento ofrecido por Rico Mansard nos brinda datos interesantes para su incorporación en el análisis sobre las producciones antropológicas decimonónicas.

El segundo trabajo es resultado de una extensa investigación realizada por Mechthild Rutsch, *Entre el campo y el gabinete: nacionales y*

antropológicas sobre la propensión innata hacia la criminalidad, de acuerdo con una organización específica en el cuerpo de los individuos (Speckman 2002b: 93).

¹⁷ El *bertillonaje* había sido diseñado por el francés Alphonse Bertillon y consistía en una serie de técnicas de identificación que iniciaba con un retrato hablado, seguido de las mediciones de diferentes partes del cuerpo como la cabeza, dedos, pies y codos; finalmente se realizaba una clasificación basada en las medidas realizadas.

¹⁸ El 28 de enero de 1909 fue fechado el acuerdo por el que se separaron las colecciones del antiguo museo, y con ellas se establecían el Museo Nacional de Arqueología e Historia y el Museo de Historia Natural.

extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920), publicada en 2007. En este libro, la autora aborda la interacción entre diferentes actores que condujeron a las ciencias antropológicas por un proceso de profesionalización. Examina estas interacciones a través de la práctica profesional en el Museo Nacional, la enseñanza en éste y en la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología, así como la participación de estudiosos extranjeros. Sin poner en duda el enorme valor que este trabajo tiene para la reflexión sobre la historia de la antropología física en México, cabe señalar que se repite en él la concepción de que al final del siglo XIX privaba entre los científicos mexicanos una visión integral de las ciencias antropológicas (Rutsch 2007: 59). Es cierto que en el interior de las comunidades científicas se empezaban a perfilar nuevos enfoques (etnológico, arqueológico, antropofísico), pero, desde sus propias bases, se trataba de construcciones esencialmente distintas en cuanto a la interpretación teórica sobre los seres humanos. Por tanto, es preciso reconsiderar esa visión integral de la que la autora no habla.

Una propuesta sujeta a la crítica

Para concluir este breve recorrido sobre las aproximaciones historiográficas del surgimiento disciplinar de la antropología física, creo necesario incluir un trabajo más. En este caso, más que analizarlo, debo presentarlo al menos en sus trazos elementales, reservando para su crítica la libre opinión de aquellas personas que deseen acercarse al mismo. Se trata de la tesis de maestría que recién presenté en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y que titulé *Emergencia y delimitación de la antropología física en México: la construcción de su objeto de estudio, 1864-1909*.

Esta investigación, con el propósito de explorar la forma en que conceptualmente se construyó el objeto de estudio para la antropología física, ha descansado en una revisión de un gran número de los artículos publicados por médicos, naturalistas, abogados y *antropólogos*, entre otros, en diversas revistas de finales del siglo XIX y principios del XX.¹⁹

Considerando que la consolidación de las prácticas, teorías y conceptos de la antropología física se llevó a cabo mediante el intento por explicar determinados problemas que interesaban a intelectuales de distinta procedencia, la tesis busca identificar tradiciones científicas,

¹⁹ El término *antropologista* era de uso común entre los propios practicantes de la antropología física para designarse a sí mismos al final del siglo XIX.

metodologías y confrontaciones que dieron a la antropología física una identidad propia aun antes de concluir el Porfiriato. Este trabajo queda dispuesto para ser revisado y discutido.

Consideraciones finales

No deseo añadir mucho más de lo que ya he escrito en las páginas previas –ello sería un verdadero abuso para el lector–, sólo necesito agregar un par de comentarios para dar por concluida esta reflexión.

El primero es sobre los libros, artículos e investigaciones que han formado la base de mis deliberaciones –y también de mis desvaríos–. Seguramente, de manera involuntaria, han sido omitidos documentos que bien deberían estar aquí incluidos. Debo argumentar que, en todo caso, he tratado de ampliar la búsqueda en la medida que esto ha sido posible. En ocasiones me encontré con serias dudas sobre el valor que el material contenido tendría para el estudio histórico de la antropología física, en esas situaciones he preferido dejar la última opinión a quienes deseen incursionar en este tema. De cualquier manera, creo conveniente afirmar que este ensayo asume la forma de una propuesta sujeta a su ampliación y discusión.

El segundo comentario gira en torno a la necesidad de incrementar las aproximaciones historiográficas sobre las diferentes disciplinas científicas, cuya especialización se produjo a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Concretamente para la antropología física, puede percibirse la necesidad de abordar muchos más temas que los que hasta ahora han ocupado la pluma y desvelos de muchos colegas.

La necesidad de incrementar estos estudios no debe entenderse como una estrategia para legitimar prácticas actuales, ni para resolver conflictos contemporáneos de la antropología física, sino como una respuesta genuina para entender ese pasado, muchas veces olvidado y otras tantas aparentemente sepultado, que en buena medida nos constituye.

Bibliografía citada:

- AUVINET, GABRIEL Y MONIQUE BRIULET, 2004. "El Doctor Denis Jourdanet: su vida y su obra". En: *Gaceta Médica de México*, v. 140, n. 40, pp. 426-429.
- BAUTISTA MARTÍNEZ, JOSEFINA Y CARMEN MARÍA PIJOAN AGUADÉ, 1998. *Craneometría de reos: colección procedente de la Penitenciaría del Distrito Federal*. México: INAH.

- BRAMBILA PAZ, ROSA Y REBECA DE GORTARI**, 2004. "Los *Anales del Museo Nacional*". En: Mechthild Rutsch y Mette Marie Wacher, coords., *Alarifes, amanuenses y evangelistas: tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, pp. 243-274. México: INAH/UIA.
- BROCA, PAUL**, 1870. *Histoire des progrès des études anthropologiques depuis la fondation de la société, Compte rendu décennal (1859-1869) lu dans la séance solennelle du 8 juillet 1869*. París: Typographie A. Hennuyer.
- BUFFINGTON, ROBERT M.**, 2001. *Criminales y ciudadanos en el México moderno*. México: Siglo XXI.
- CARRASCO, TANIA**, 1987. "Hacia la formación de la antropología científica (1855-1861)". En: Carlos García Mora, coord., *La antropología en México: panorama histórico. V. 1: Los hechos y los dichos (1521-1880)*, pp. 389-427. México: INAH.
- CASTAÑEDA DE INFANTE, CARMEN**, 1988. *Catálogo de tesis de medicina del siglo XIX*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM.
- CHÁZARO, LAURA**, 2001. "La fisioantropometría de la respiración en las alturas: un debate por la patria". En: *Ciencias*, ns. 60-61, marzo, pp. 37-43.
- CIFUENTES, BÁRBARA**, 2004. "Lenguas e historia en tres obras mexicanas del siglo XIX". En: Mechthild Rutsch y Mette Marie Wacher, coords., *Alarifes, amanuenses y evangelistas: tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, pp. 117-139. México: INAH/UIA.
- COMAS, JUAN**, 1962. *Las primeras instrucciones para la investigación antropológica en México: 1862*. México: UNAM.
- , 1969. "Les types humaines au Mexique d'après E. Domenech, 1865". En: *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, n. 21, pp. 107-118.
- CRUZ BARRERA, NYDIA**, 1999. *Las ciencias del hombre en el México decimonónico: la expansión del confinamiento*. Puebla: BUAP.
- DÁVALOS HURTADO, EUSEBIO**, 1964. "Resumen histórico de la antropología mexicana". En: Enrique Beltrán, coord., *Memoria del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia (t. I)*. México: Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología.
- DE LA PEÑA, GUILLERMO**, 1996. "Nacionales y extranjeros en la historia de la antropología mexicana". En: Mechthild Rutsch, comp., *La historia de la antropología en México: fuentes y transmisión*, pp. 41-81. México: UIA/INI/Plaza y Valdés.
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, FRANCISCO**, 1959. *Bibliografía general de la Academia Nacional de Medicina: 1836-1956*. México: La Prensa Médica Mexicana.
- GALLEGOS TÉLLEZ ROJO, JOSÉ ROBERTO**, 2004. "El maestro y las alumnas: una excursión escolar de la clase de etnología del Museo Nacional en 1906". En: Mechthild Rutsch y Mette Marie Wacher, coords., *Alarifes, amanuenses y evangelistas: tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, pp. 293-324. México: INAH/UIA.

- GARCÍA MURCIA, MIGUEL, 2008. *Emergencia de la antropología física en México: la construcción de su objeto de estudio (1864-1909)*. México: UNAM (tesis de Maestría en Historia).
- GÓMEZ IZQUIERDO, JOSÉ JORGE, COORD., 2005. *Los caminos del racismo en México*. México: BUAP/Plaza y Valdés.
- GONZÁLEZ DÁVILA, FERNANDO, 1996. *El doctor Nicolás León: ensayo biobibliográfico*. México: UNAM (tesis de Licenciatura en Historia).
- _____, 2004. "El doctor Nicolás León frente al evolucionismo". En: Mechthild Rutsch y Mette Marie Wachter, coords., *Alarifes, amanuenses y evangelistas: tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, pp. 157-200. México: INAH/UIA.
- GORBACH, FRIDA Y LAURA CHÁZARO GARCÍA, 1997. "De enfermedades y monstruos: una reflexión en la medicina del siglo XIX". En: Mechthild Rutsch y Carlos Serrano, eds., *Ciencia en los márgenes: ensayos de historia de las ciencias en México*, pp. 79-93. México: IIA-UNAM.
- GUEVARA FEFER, RAFAEL, 2004. "La danza de las disciplinas: el Museo a través de los ojos y los días de Gumersindo Mendoza". En: Mechthild Rutsch y Mette Marie Wachter, coords., *Alarifes, amanuenses y evangelistas: tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*, pp. 141-156. México: INAH/UIA.
- LAGUNAS RODRÍGUEZ, ZAID, 1987. "Los caracteres morfoscópicos de las poblaciones mexicanas". En: Carlos García Mora, coord., *La antropología en México: panorama histórico. V. 3: Las cuestiones medulares: antropología física, lingüística, arqueología y etnohistoria* (estudio preliminar de Enrique Florescano Mayer), pp. 13-47. México: INAH.
- LASKER, GABRIEL W., 1982. "The two faces of physical anthropology". En: María Villanueva y Carlos Serrano, comps., *Estudios de Antropología Biológica (I Coloquio de Antropología Física Juan Comas)*, pp. 13-24. México: IIA-UNAM.
- LEÓN, NICOLÁS, 1900. "Bibliografía antropológica de México (somatología)". En: *Revista Científica y Bibliográfica de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, ns. 5-6, pp. 63-78.
- _____, 1919. "Historia de la antropología física en México". En: *American Journal of Physical Anthropology*, v. II, n. 3, julio-septiembre, pp. 229-265.
- _____, 1922. *La antropología física y la antropometría en México*. México: Museo de Arqueología, Historia y Etnografía.
- _____, 1984 [1890]. "Anomalías y mutilaciones étnicas del sistema dentario entre los tarascos pre-colombianos". En: Roberto Moreno, *La polémica del darwinismo en México, siglo XIX*, pp. 257-261. México: IIH-UNAM.

- MALDONADO-KOERDELL, M.**, 1964. "La Comisión Scientifique du Mexique: 1864-1869". En: Enrique Beltrán, coord., *Memoria del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia (t. I)*, pp. 239-247. México: Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología.
- MIER, RAYMUNDO**, 1996. "Las taxonomías del desprecio: vicisitudes en la historia de la antropología en México". En: Mechthild Rutsch, comp., *La historia de la antropología en México: fuentes y transmisión*, pp. 269-281. México: UIA/INI/Plaza y Valdés.
- NÚÑEZ BECERRA, FERNANDA**, 2005. "La degeneración de la raza a finales del siglo XIX: un fantasma 'científico' recorre el mundo". En: José Jorge Gómez Izquierdo, coord., *Los caminos del racismo en México*, pp. 67-88. México: BUAP/Plaza y Valdés.
- PADILLA ARROYO, ANTONIO**, 2001. *De Belem a Lecumberri: pensamiento social y penal en el México decimonónico*. México: AGN.
- PÉREZ-PADILLA, JOSÉ ROGELIO**, 2004. "La fisiología de Daniel Vergara Lope Escobar: reinterpretación de algunos de sus datos". En: *Gaceta Médica de México*, v. 140, n. 40, pp. 417-421.
- RICO MANSARD, LUISA FERNANDA**, 2004. *Exhibir para educar: objetos, colecciones y museos de la Ciudad de México (1790-1910)*. Barcelona: Pomares.
- RIVA PALACIO, VICENTE**, 1984 [1884]. "Las razas indígenas". En: Roberto Moreno, *La polémica del darwinismo en México, siglo XIX*, pp. 247-256. México: IHH-UNAM.
- RODRÍGUEZ DE ROMO, ANA CECILIA**, 2004. "Daniel Vergara Lope Escobar: una vida y una obra que se perdieron en la historia". En: *Gaceta Médica de México*, v. 140, n. 40, pp. 412-416.
- RODRÍGUEZ DE ROMO, ANA CECILIA Y CARLOS SERRANO SÁNCHEZ**, 2003. "El doctor Daniel Vergara-Lope (1865-1938): pionero de la antropología física en México". En: *Estudios de Antropología Biológica*, v. XI, pp. 485-505.
- RUTSCH, MECHTHILD**, 2007. *Entre el campo y el gabinete: nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*. México: INAH/UNAM.
- RUTSCH, MECHTHILD, COMP.**, 1996. *La historia de la antropología en México: fuentes y transmisión*. México: UIA/INI/Plaza y Valdés.
- RUTSCH, MECHTHILD, Y CARLOS SERRANO, EDS.**, 1997. *Ciencia en los márgenes: ensayos de historia de las ciencias en México*. México: IIA-UNAM.
- RUTSCH, MECHTHILD, Y METTE MARIE WACHER, COORDS.**, 2004. *Alarifes, amanuenses y evangelistas: tradiciones, personajes, comunidades y narrativas de la ciencia en México*. México: INAH/UIA.
- SÁNCHEZ, JESÚS**, 1898. "Relaciones de la antropología y la medicina [I]". En: *Gaceta Médica de México: periódico de la Academia Nacional de Medicina de México*, t. XXXV, n. 10, 15 de mayo, pp. 193-206.

- _____, 1899. "Relaciones de la antropología y la medicina [II]". En: *Gaceta Médica de México: periódico de la Academia Nacional de Medicina*, t. XXXVI, n. 6, 15 de marzo, pp. 112-122.
- _____, 1901. "Relaciones de la antropología y la medicina [III]". En: *Gaceta Médica de México: periódico de la Academia Nacional de Medicina de México*, t. I, 2ª serie, n. 4, 15 de febrero, pp. 50-54.
- SÁNCHEZ VALDÉS, MARÍA TERESA Y RAÚL REISSNER, 1987. "El despunte de la investigación científica: 1862-1867". En: Carlos García Mora, coord., *La antropología en México: panorama histórico. V. 1: Los hechos y los dichos (1521-1880)*, pp. 429-487. México: INAH.
- SANDOVAL ARRIAGA, ALFONSO, 1982. "Hacia una historia genealógica de la antropología física". En: María Villanueva y Carlos Serrano, comps., *Estudios de Antropología Biológica (I Coloquio de Antropología Física Juan Comas)*, pp. 25-49. México: IIA-UNAM.
- SERRANO SÁNCHEZ, CARLOS, 2004. "La antropometría de Daniel Vergara Lope: valorar con parámetros propios". En: *Gaceta Médica de México*, v. 140, n. 40, pp. 422-425.
- SPECKMAN, ELISA, 2001. "La identificación de criminales y los sistemas ideados por Alphonse Bertillon: discursos y prácticas (Ciudad de México, 1895-1913)". En: *Historia y Grafía*, año 9, n. 17, pp. 99-129.
- _____, 2002a. "El cruce de dos ciencias: conocimientos médicos al servicio de la criminología". En: Laura Cházaro, ed., *Medicina, ciencia y sociedad en México: siglo XIX*, pp. 211-230. Zamora: Colmich/UMSNH.
- _____, 2002b. *Crimen y castigo: legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia: Ciudad de México, 1872-1910*. México: Colmex/UNAM.
- URÍAS HORCASITAS, BEATRIZ, 2000. *Indígena y criminal: interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921*. México: UIA.
- VARGAS, LUIS ALBERTO, 1996. "La enseñanza de la historia de la medicina: motivo de reflexión para la antropología física". En: Mechthild Rutsch, comp., *La historia de la antropología en México: fuentes y transmisión*, pp. 105-115. México: UIA/INI/Plaza y Valdés.
- VILLANUEVA, MARÍA, CARLOS SERRANO Y JOSÉ LUIS VERA, 1999. *Cien años de antropología física en México*. México: IIA-UNAM.

